"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Juéves 9 de Octubre de 1879.- Stos. Dionisio Areòpagita, ob., y Andrónico y Anastasia, su mujer, mrs. AÑO XII.—NUMERO 235

AVISO.

Desde esta fecha queda nombrado agente de LA VOZ DE CUBA en Caibarien, el Sr. D. Juan Rafael Reynoso, con quien se entenderán los señores suscritores en aquel punto.

Habana, 1º de Octubre de 1879.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 7, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.70 en oro.
Idem mejicanas á 15.55.
Mercado monetario á 7 por 100.
Cambio s/. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.82 cts. la £
Cambio s/. París 60 d/v. (banqueros) á 5 f. 23¾ c.
Cambio s/. Hamburgo 60 d/v. (banqueros) á 94½.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 102¼.
Azúcar purgado Nos. 11 á 12 en cajas 7 á 7¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7¼ á 8 cts. lb.
Regular á buen refino 6¾ á 7¼ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados á 28 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6¼ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 6¼ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 23⅛ á 23½
Idem regular refino 20⅛ á 20⅛ á flote.
Consolidados á 98
Bonos de los E. U. 4 p. ⅌ á 105¾ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra a 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6½ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 83 fr. 70 cts.
Habana, 8 de octubre de 1879.

E. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos

JUNTA DE GOBIERNO
del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	13¼ á 5 P. 60 d/v. 5¾ á 6 P. c/v.
INGLATERRA	19¼ á 19¾ P 60 d/v
FRANCIA	á 5 P 60 d/v 5¼ á 5½ P 3 d/v.
ALEMANIA	3 á 3 P 60 d/v. á 3½ P c/v.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8½ P 60 d/v. 9½ á 9¾ P 3 d/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	13⅜ á 13 8½ P á las 2½.

DESCUENTO MERCANTIL-6 y 8 bts 10 y 12 oro

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES
D. Delmiro Vieypez y D. Francisco Fernandez y Rodriguez, dependiente auxiliar de correder.
DE FRUTOS.
D. José Mª Gomez y Sanchez y D. Manuel Fuertes.
Habana 8 de Octubre de 1879.—El Síndico interino, *M. Núñez.*

CRONICA OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo ordinario número 1046 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	500
Vendidos	66
Quedan para la venta	434

Habana 8 de Setbre de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme*—Vtº Bnº, *Manuel Romano.*

JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA HABANA.

Dispuesto por el Excmo Sr. Gobernador General se provea por oposicion la plaza de maestro de la Escuela Municipal de varones de entrada del barrio del Calvario, vacante por fallecimiento del que la servía, publicándose la oportuna convocatoria por el término de treinta dias, admitiéndose para ello á todos los aspirantes que se presenten, siempre que reunan las condiciones que prescribe la Ley; y acordado por el Sr. Alcalde Municipal Presidente su cumplimiento, de su órden se publica en el Boletin Oficial de la Provincia, y demas periódicos de esta capital, á fin de que los que de-een optar á dicha plaza, presenten en esta Secretaría dentro de los citados treinta dias, á contar desde la prime ra publicacion de este anuncio, sus solicitudes documentadas, con el objeto indicado. Habana, octubre 4 de 1879.—El Secretario Interino, *H. de Aragon.*

8 8

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.
FISCALÍA.

Siendo de urgente necesidad se persone en esta Fiscalía Militar, Sala de Justicia plaza de Armas, el enfermero que fué hasta el mes de julio último de las salas de Clínicas de los barracones del Príncipe, Julian Prieto, cuyas generales se ignoran, se señalan los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde; objeto de que se notifique en un auto que tiene prestado, en sumaria que se sigue, suplicándosele á la persona que lo conozca, le haga entender este llamamiento, que en ello administrara justicia. Habana 21 de setiembre de 1879.—El Alferez Fiscal, *J. R. Ortiz.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que el impuesto Municipal de industria y comercio, profesiones y artes, del presente semestre se cobre sobre los repartos aprobados del año anterior el Sr. Alcalde Presidente ha dispuesto que los recibos correspondientes á los gremios que al final se expresan esten expedidos para su cobro, durante ocho dias en la Oficina de recaudacion correspondiente casa de Gobierno entrando por la calle de Mercaderes, en cuyo plazo podran los interesados ocurrir á pagar, en concepto que pasado aquel, se pasará á cobrar á domicilio con el recargo que previene el Reglamento de recaudacion Municipal.

Gremios que se citan.

Bodegas.
Procuradores de la Audiencia.
Agencias de negocios &c.
Baratillo de quincalla.
Cervecerías y vinaterías.
Compositores de paraguas.
Ventas de semillas y plantas.
Grabadores.
Caldererias.
Tiendas de curtidos.
Almacenes de depósito.
Colchonerías.
Tintorerias.
Amoladores.
Tenerias.
Tiendas de flores.
Tiendas de tostar café.
Marmolerías.
Talleres de mecánica.
Modistas.
Fábricas de corses.
Bordadores.
Talleres de cuadros.
Constructores de carretas.
Tejares.
Aserradores por vapor y sin él.
Casas de salud.
Depósitos y ventas de hielo.
Papelerías no importadoras.
Casas de baños.
Trines de lavado.
Carnicerías.
Almacenes de carbon y leña.
Carbonerías.
Almacenes de cabon artificial.
Fábricas de carbon animal.
Litografías.
Juegos de bolos.
Tonelerías.
Barattillos.

Habana 4 de octubre de 1879.—El Secretario interino, *Rafael de Aragon.*

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la instalacion definitiva del servicio de asistencia médica á domicilio, de las familias pobres, y provisiones de medicamentos grátis á las mismas, que constituyen el segundo y tercero de los servicios Sanitarios Municipales creados por Reglamento aprobado por el Gobierno de la Ista en 11 de Diciembre del año próximo pasado, y hecha por el Sr. Concejal Inspector del Ramo las distribucion de los doce médicos nombrados al efecto, prévias las formalidades del expresado Reglamento, entre las seis demarcaciones sanitarias en que está dividida la ciudad, el Sr. Alcalde Municipal, ha dispuesto se haga saber al público por este medio que desde el dia de la fecha quedan instalados definitivamente dichos servicios que con el de Casas de Socorro ya establecido, constituyen los servicios Sanitarios Municipales, en la forma que detalla el estado inserto al final.

A la vez ha dispuesto Su Señoría se haga publico el acuerdo tenido por la Corporacion Municipal en sesion de 22 del corriente por el que delega al Cuerpo Capitular en los Sres. Tenientes de Alcalde las facultades que para la admision de pobres le conceden los artículos 68 y 69 del Reglamento ántes referido, publicado en la *Gaceta* en 25 de Diciembre del año próximo pasado, á fin de poner más al alcance de los pobres los auxilios que han de recibir de la asistencia médica Municipal, bastando por consiguiente presentar una instancia en papel comun firmada por el cabeza de familia, donde exprese su nombre, naturalidad, estado, edad y vecindad así como el nombre de los demás que vivan á su abrigo, al Sr. Teniente Alcalde del Distrito; debiendo ántes certificar el Sr. Alcalde de Barrio donde habiten, que dicha familia reune las condiciones que el Reglamento exige; con vista de lo cual, el Sr. Teniente de Alcalde, si lo estima procedente, lo remitirá al Sr. Inspector del servicio Sanitario Municipal; quien dara los órdenes al Sr. Sub-inspector para su inscripcion en el registro y expedicion de la boleta correspondiente.

Por último, ha dispuesto Su Señoría se haga saber por este medio á los pobres que tienen ya solicitada la inclusion, y que no hayan recibido la papeleta que lo acredite, ocurran á recojerla á la oficina del Sub-inspector del Ramo, Aguila 97, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por Su Señoría se publica para general conocimiento.

Inspector. Sr. Concejal Dr. D. Antonio Diaz Albertini—Habana 111.—Horas de despacho de 11 á 1.
Casas de Socorro.

Demarcaciones sanitarias.		Situacion de la Casa. Calle y número.	Médicos de visita.	Domicilio del Médico. Calle y número.	Consultas
1ª	Templete, S. Felipe, Cristo, S. Juan de Dios y SS. Angeles.	Habana 78.	D. Mariano Hoya y Cutalan.	Cuba 6.	10 á 12
2ª	San Francisco, Sta. Clara, Sta. Teresa, Pueblo y S. Isidro.	Jesus María 39.	D. Enrique Porto.	Compostela 123.	1 á 3
3ª	Punta y Monserrate. Tacon y Colon.	Bilbao 36.	D. Rafael de Cárdenas.	Bilbao 36.	3 á 5
4ª	Marte y Guadalupe.	Compostela 128.	D. Antonio Rodriguez Beay.	Virtudes 18.	10 á 12
5ª	Dragones, San Leopoldo y San Lázaro.	Virtudes 18.	D. Julio Zañiga.	Virtudes 18.	12 á 2
6ª	Cerro, Pueblo Nuevo, Jesus del Monte y Arroyo Apolo.	Aguila 97.	D. Federico Córnova.	Aguila 97.	12 á 2
7ª	Belascoain, Colon y Jesus María.	Aguila 97.	D. Guillermo Baussat.	San José 61.	12 á 2
8ª	Vives, San Nicolás y Chavez.	Aguila 97.	D. José Franco y Montalvo.	Concordia 68.	4 á 6
9ª	Príncipe y Vedado (Jesús del Monte).	Príncipe y Vedado (Jesús del Monte) 9 esq. á F. (Vedado).	D. Manuel Antonio Ayo.	San Miguel 87.	12 á 2
10ª	Arsenal, Cerro y Jesus María.	Príncipe y Vedado (Jesús del Monte) 9 esq. á F. (Vedado).	D. Francisco Javier de la Cruz.	Fpe. Alfonso 56.	4 á 6
11ª	Blanco, Luyanó, Jesus del Monte y Arroyo Apolo.	Cerro 779.	D. Rafael Rodriguez Eiay.	San Ignacio 53.	1 á 3
12ª	Puentes Grandes, Buenavista y Cerro.	Príncipe Alfonso 364.	D. Rafael León.	Mercaderes 18.	10 á 12
13ª	Jesus del Monte 270.	Príncipe Alfonso 364.	D. Secundino Castro.	Cerro 779.	11 á 1

Habana, octubre 2 de 1879.—El Secretario interino, *Rafael de Aragon.*

Sub-inspector. D. Julio de Zúñiga.—San Nicolás 65.—Horas de despacho en su oficina.—Aguila 97 de 9 á 11 y de 4 á 6.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES.

Asistencia á domicilio.

DE LAS CASAS DE SOCORRO.

Demarcaciones sanitarias.	Situadas en las Casas de Socorro.	Médicos.	Boticas.
1ª	Templete.	D. José Gonzalez.	D. Rafael León, Mercaderes 18.
2ª	Jesús María 39.	D. Andrés Gómez.	D. Rafael Rodriguez Beay, San Ignacio 53.
3ª	Tacon y Colon.	D. Manuel Carretero.	
4ª	Aguila 97.	D. Antonio Rodriguez Beay.	D. José de Jesus Rovira, Amistad 87.
5ª	Maurique 89.	D. Federico Córnova.	
6ª	Suarez 39.	D. Guillermo Baussat.	
7ª	Vives, San Nicolás y Chavez.	D. José Franco y Montalvo.	
8ª	Príncipe y Vedado (Jesús del Monte).	D. Manuel Antonio Ayo.	
9ª	Arsenal, Cerro y Jesus María.	D. Francisco Javier de la Cruz.	
10ª	Blanco, Luyanó, Jesus del Monte y Arroyo Apolo.	D. Domingo Cabrera.	
11ª	Puentes Grandes, Buenavista y Cerro.	D. Juan Chappi.	
12ª	Príncipe Alfonso 364.	D. Rafael Rodriguez Beay.	
13ª	Jesus del Monte 270.	D. Rafael Rodriguez Beay.	
	Cerro 779.	D. Pedro José Standing.	

Habana, octubre 2 de 1879.—El Secretario interino, *Rafael de Aragon.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 7:
De Cayo Hueso viv. amer. City of Havana cap. Roberts ton. 43 con pescado á M. Suarez.
—Idem viv. amer. Sea Gull cap. Griffin ton. 41 con pescado salado á M. Suarez.
—Idem viv. amer. F. N. Wicker cap. Baker ton. 54 con pescado salado á M. Suarez.
—Idem viv. amer. E. E. Filer cap. Sauds ton. 46 con pescado á M. Suarez.
—Idem viv. amer. Florida cap. Demerick ton. 35 con pescado á M. Suarez.

Dia 8:
De Cayo Hueso viv. amer. California cap. Albury ton. 38 con pescado á M. Suarez.
—Christiansund en 58 dias bca. norg. Caroline cap. Brun ton. 323 con bacalao á Mathias y cp.
—New-Orleans y escalas en 9 dias vap. amer. Lucy P. Millet cap. Galt ton. 533 con efectos á Lawton Hº, pajs. 17.
—Cádiz y Cuba en 19 dias vap. esp. Pto. Rico cap. Cerdero ton. 1331 con frutos á M. Calvo y cp.
—Barcelona en 44 dias bca. esp. Joaquin Serra cap. Isern ton. 660 con frutos á Dussag.

SALIDAS.

Dia 7:
Para Gibara berg. esp. P. F. cap. Picasso.
—St. Thomas vap. ing. Tiber cap. Green, pajs. 14
—New-Orleans vap. ing. Borussia cap. Williams, pajs. 24.

Dia 8:
Para New-York bca. amer. José E. Moré cap. Carlile.
—Cárdenas bca. esp. Cosmopolita cap. Lopez.
—New-Orleans berg. esp. Regina cap. Urgells.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-Orleans y escalas en el vap. amer. Lucy P. Miller:
D. Cárlos Gonzalez—Augusto Ayne—Hermann Binder y 5 hijos—Josefa Gomez—Rosario Gonzalez y 2 hijos—Justo Davalos—Juan Rouset—Luis Gague—Antonio Valdés—José Fortun.

SALIERON.

Para New-Orleans en el vap. ing. Borussia:
D. José E. Menocal—Mercedes Ureta—Rosella Boncherean—Aurelio Menocal—Alfredo Arango—Rafael de la Torre—Luis A. Alcaraz—Matias A. J. Camacho—Enrique J. Camacho—José E. Diaz—Miguel A. Diaz—Alberto Sayus—Joaquin Fortun—Juan M. Alfonso—Luis Alfonso—Domingo S. Vazquez—Guill-rmo Cárdenas—Manuel Lombillo—Pedro Lombillo—Diego Lombillo—José Reuter—J. T. Carriere—Ramon Jimenez—Lino Tarrofa.

Para St. Thomas en el vap. ing. Tiber:
D. Enrique Trueba—Pedro José, Buhara Mickell—Emilio Freise—Manuel Diaz—Alejo Revoy—Cayetano Capusa—I. Francisco—Urbano Castilla Sra. y 3 niños.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. amer. Santiago de Cuba cap. Foote por Lawton Hº, 1199 byes. y 1034 sacos azúcar, 352 tercios tabaco, 38000 tabacos y efectos.
—Cayo Hueso viv. amer. Champion cap. Peacon por M. Suarez. En lastre.
—idem viv. amer. In Time cap. Morgan por M. Suarez. En lastre.
—Cádiz, Sevilla y Málaga berg. esp. E. M. cap. Alvarez por Evaristo caenz, 1002 cs. azúcar, 3 brles. y 1115 garrafones aguardiente. 20000 tabacos y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-Orleans y escalas vap amer. Lucy P. Miller cap. Galt por Lawton Hº
—Liverpool (via Matanzas y Cárdenas) vap. esp. Emiliano cop. Urrutia por L. Soler y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 7.

Azúcar, cajas	----
Idem byes	570
Idem sacos	500
Tabacos torcidos	58000

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	1002
Idem bocoyes	1199
Idem sacos	1034
Tercios tabaco	352
Idem torcidos	58000
Aguardiente pp	3
Idem garrafones	1115

VENTAS EFECTUADAS HOY.

REGISTRADAS EN LA LONJA.

XII de Junio, de Barcelona:
400 pp. vino Pascual ... $100 pp.
75⅌ idem idem idem ...
200 cs. vermout N. Frat. ... $15 cs.
Emiliano, de Liverpool:
10 cs. ½ latas calamares ... $22 dª latas
10 cs. ¼ idem idem ... $26 id. id.
Fábrica del país, La Salud:
300 cs. fideos ... $20 las 4 cs

NO REGISTRADAS EN LA LONJA.

Borussia, de la Coruña:
1000 canastos cebollas ... $7 ctl.
300 tabales sardinas ... $6 uno.
Robert Ruff, de New-Orleans:
500 brles. harina Flor de Orleans ... $30 brl.
Chase, de New-Orleans:
250 brles. harina Flor del Oeste. $30 brl.

BUQUES A LA CARGA.

Barca española *Nueva Apolo* capitan D. Tomás García. Saldrá á mediados de Octubre para *Cádiz* y *Sevilla* admitiendo un resto de carga y pasajeros. Informarán Lamparilla nº 16, Primo de Saenz, Izquierdo y Cª bp 3139

Para **Tenerife, La Palma y Gran Canaria** saldrá el **20** de Octubre la buena escapañola **Verdad** capitan D. Eduardo Morales: admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el esmerado trato que tiene acreditado este buque. Informará el capitan á bordo, y en la calle del Obispo 17 su consignatario, ANTONIO SERRA. bp 3198

Para **Santa Cruz de Tenerife** y **Las Palmas**, la fragata española **Gran Canaria** capitan D. Francisco de Neyra, saldrá tan pronto se den patentes limpias: admite carga á flete y pasajeros, dando á estos el esmerado trato que tiene acreditado. Informará el capitan abordo, y su consignatario Obispo 17, ANTONIO SERRA. bp 3230

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.
NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.,
OFICIOS 38. 182

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

SANTANDER.
Capitan D. Juan Herrera.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puntos y carga solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 13.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.
Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
SARATOGA	Julio 31	NIAGARA	Julio 30
NIAGARA	Ags. 9	SARATOGA	Ags. 9
SARATOGA	" 21	NIAGARA	" 20
NIAGARA	" 30	SARATOGA	" 30
SARATOGA	Setb. 11	NIAGARA	Setb. 10
NIAGARA	" 20	SARATOGA	" 20
SARATOGA	Oct. 2	NIAGARA	Oct. 1
NIAGARA	" 11	SARATOGA	" 11
SARATOGA	" 23	NIAGARA	" 22
NIAGARA	Nov. 1	SARATOGA	Nov. 1
SARATOGA	" 13	NIAGARA	" 12
NIAGARA	" 22	SARATOGA	" 22
SARATOGA	Dic. 4	NIAGARA	Dic 3
NIAGARA	" 13	SARATOGA	" 13
SARATOGA	" 25	NIAGARA	" 24

Estos hermosos vapores han bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta a víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de sta acreditada línea,

MORRO CASTLE,
Capitan E. C. Reed.

Santiago de Cuba.
Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

MORRO CASTLE	Miércoles	Agosto 27.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	Stbre. 6.
MORRO CASTLE	Miércoles	" 17.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	" 27.
MORRO CASTRE	Miércoles	Otbre. 8.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	" 18.
MORRO CASTLE	Miércoles	" 29.
SANTIAGO DE CUBA	Sabado	Nbre. 8.
MORRO CASTLE	Miércoles	" 19.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	" 29
MORRO CASTLE	Miércoles	Dbre. 10.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	" 20
MORRO CASTLE	Miércoles	" 31

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE	Sábado	Setbre 6.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	" 17.
MORRO CASTLE	Sábado	" 27.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Otbre. 8.
MORRO CASTLE	Sábado	" 18.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	" 29.
MORRO CASTLE	Sábado	Nbre. 8.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	" 19.
MORRO CASTLE	Sábado	" 29
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Dbre. 10.
MORRO CASTLE	Sábado	" 20.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	" 31.
MORRO CASTLE	Sábado	Enero 10

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Alexandria,
al mando de su acreditado capitan Deaken.

Saldrá directamente

el sabado 11 de octubre,
á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en sábado, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria también la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapia 25.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolde.
City of Veracruz.... Cap. E. van Slee.
City of Mérida..... Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De Now-York.

City of Washington	Juéves	Sbre. 25
City of Alexandria.	Sábado	Otbre. 4
City of Washington.	Juéves	" 16
City of Mérida.....	Sábado	" 18

De la Habana.

City of Mérida.....	Miércoles	Octbre. 1
City of Washington.	Sábado	" 4
City of New-York....	Miércoles	" 15
City of Washington.	Sábado	" 25
City of Alexandria.	Miércoles	" 29

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapia 25.—**ZALDO Y COMP.**

VAPORES COSTEROS.

Vapor CLARA.
Capitan D. Nicanor Roth.

Este acreditado vapor saldrá el dia 8 de Octubre á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lanchaje, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así las disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos en la calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio bp 3287

VAPOR

JUAN MIR,
al mando del acreditado capitan

GANA.

Este nuevo y hermoso vapor de hierro construido con todos los adelantos conocidos hasta la fecha, se espera el dia 6 y saldrá el **Viérnes 10** á las 5 de la tarde para **Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.**

Este vapor no tan solo atraca á todos los *muelles* de la escala, sino que lo hace en el *pequeño muelle* de la *Hacienda* en *Gibara*, como tambien lo efectua al *muelle* del *Esteron* de *Sagua de Tánamo.*

Circunstancias que sabrán apreciar los señores cargadores y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.
Habana, Mir y Cª Oficios 90.
Nuevitas, Vilanova Hno. y Cª
Gibara, Vecino, Torres y Cª
Mayarí, Vinaldells, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Argüelles, Riego y Cª
Baracoa, López, Cisneros y Cª
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
3235 bp

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES **TRINIDAD.**
Capitan Fernandez.
GLORIA.
Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Jícaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitaran los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se servirán mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.

En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1532

BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas las Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.

VAPOR
CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallaran los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y

LA VOZ DE CUBA

HABANA 8 DE OCTUBRE DE 1879.

DOS COMBATIENTES VENCIDOS.

La Discusion, vencedora, se prepara á enarbolar bandera de enganche y forma ya su pequeño escuadron de veteranos, á los que dá las últimas instrucciones, para que puedan enseñar las maniobras á los grupos de reclutas que espera. Satisfaccion rebosan todos sus poros, y apénas si le es dado ocultar la alegría que la embarga.

El grito de ¡Victoria en toda la línea! resuena potente, ensordeciendo los aires; y los cocos, las piñas y las palmas repiten con eco fiel la jubilosa salutacion.

¡El partido liberal ha muerto, viva la democracia!

Con la bandera á media asta en señal de duelo, pero airado el rostro, abollado el escudo y adarga en mano se revuelve furioso *El Triunfo* contra el demócrata guerrero, cuyos acertados golpes le obligan á vacilar sobre el troton que, cual si fuera tambien otro enemigo, se resiste á obedecer al freno, que impaciente tasca.

La armadura, por todas partes rota, no le resguarda tampoco de los botes de lanza del contrario, que se acrece y se anima segun aumenta la debilidad del casi exánime caballero.

Desigual es el combate; los jueces del campo deben proclamar la tregua.

Descansen y tomen nuevos alientos los campeones.

Pero mejor será que cese definitivamente la encenada lucha.

No hay ya causa para que se prolongue.

La hermosa dama cuyos favores se disputan, abandonó el dosel de púrpura y plata, desde el cual ofrecia el premio al vencedor,

Retiróse del circo murmurando palabras de desencanto.

Cuba, no se decide por ninguno de los dos combatientes y les niega el derecho de usar su divisa.

La autonomía ha sucumbido arrastrando en pos de sí al paladin que la defendia; pero la democracia no ha triunfado.

La democracia, impotente hoy como ayer, se agita en el vacío. Sus trovadores, seguirán cantando las glorias de la despreciada matrona, desde las piñas, los cocos y las palmas, es decir, en el desierto.

***

Muchos que se apellidan demócratas, ignoran lo que es democracia. Democracia segun el diccionario, significa *la forma de Gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía.*

El pueblo como colectividad numerosa, solo puede ejercer esa soberanía por medio de delegacion; democráticos, pues, son todos los sistemas en que se gobierna por los delegados del pueblo.

La historia de todas las revoluciones nos demuestra, que la democracia, como las demas formas, y más que las demás, puede engendrar el despotismo y la tiranía.

Y no hablamos de la tiranía de las masas, la más odiosa y repugnante de las tiranías, sino de aquella que viene de lo alto; de aquella que ejerce un poder no regulado por las ideas de religion y de justicia, únicos frenos que moderan los naturales instintos del hombre, siempre inclinado á dominar por efecto de su propia imperfeccion.

Por mucho que le pese á *La Discusion*, ni aún la novedad de la palabra há conseguido atraer adeptos en este país donde todas las novedades hacen fortuna. Y sabe el colegio ¿por qué? Por que el sistema en la práctica, se desprestigió, y nadie se deja seducir por con falaces encantos que nunca se realizan.

¿Quien há olvidado la esperiencia de los últimos años?

Triunfó en la Península la revolucion de Setiembre, y no bien pasaron algunos dias, cuando las juntas revolucionarias que se proclamaron soberanas en virtud de poderes que á sí propias se otorgaron, y cuya soberanía, despues de todo, solo sirvió para destruir, abdicaron su poder y desapareció lo que malamente se llamaba soberanía del pueblo. En cambio de la dictadura de las masas, representadas por las juntas, pasó el país á la de D. Juan Prim; de esta á la de D. Nicolás Mª Rivero y de esta á la de Castelar. Y nada decimos de otra clase de dictaduras que á la sombra de aquellas se ejercían y que por el buen nombre de nuestra pátria no hubiéramos deseado conocer.

A los que pretendan defender la democracia práctica, les recomendamos, que ántes de esplanar argumentos, procuren poner de acuerdo el título 1º de aquella famosa constitucion de 1869, y la manera de estirpar el bandolerismo en Andalucía; los discursos de Castelar, pronunciados en manifestaciones tumultuosas, y la ley que hacía responsables y encerraba en la cárcel á los padres, cuyos hijos no se presentaban para servir en el ejército; el manifiesto de Ginebra de D. Juan Prim y sus órdenes como ministro de la Guerra para batir la insurreccion cantonal.

La democracia se anunció como un nuevo Mesías que venía á regenerar el país y á extirpar abusos y los abusos aumentaron y las cesantías de ministros, en solo nueve años, aumentaron por centenares.

Si como queda demostrado, (y lo mismo que sucedió en España, sucede hoy en Francia y ayer sucedía en Italia,) siempre que la democracia impera, apela á los principios que condena en los conservadores, extremándoles aún, quiere decirnos *La Discusion*, ¿para qué sirve la democracia?

Sirve, para que unos cuantos, más hábiles ó más osados, se encaramen á los altos puestos, sirviéndoles de escabel las espaldas de otros, mas tontos que creen adquirir derechos y bienestar, y que cuando reclaman unos y otro, reciben latigazos sobre esas mismas espaldas que tan humildes se prestaron para el entronizamiento de los ambiciosos. Ejemplo vivo, los cantonales de Cádiz, Málaga, Cartajena, Valencia y Alcoy.

Porque esto lo saben todos y ya á nadie seducen pomposas ofertas, es por lo que creemos que *La Discusion* se hace ilusiones al pretender constituir un ejército con las desbandadas huestes del partido liberal.

Brillante campaña ha llevado á cabo; sus briosos ataques han sembrado el desconcierto y la confusion en el enemigo, que resistirá en la última trinchera sin probabilidades de sostenerse; pero el campo no ha quedado por la democracia. Lo más que puede concedersele es, que recaja algunos despojos.

El partido conservador que tiene principios fijos, doctrinas inmutables y soluciones prácticas; que no se entrega á vacilaciones ni patrocina vaguedades, ha presenciado desde la barrera el combate, y ha podido convencerse de cuan débiles es la armadura de sus contrarios, así como del mal temple de sus aceros. Por eso, más fuerte, si cabe, que ayer, hace que sus heraldos anuncien al país su victoria; victoria alcanzada sin pelea, sin sangre, y solo por la fuerza de su derecho.

El general Rojo.

En la madrugada de hoy ha fallecido un militar de los que conservan la buena tradicion en nuestro Ejército, el Excmo. Sr. D. Onofre Rojo y García, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales y del Cuerpo de Ingenieros, del cual era Comandante General Subinspector en esta Isla.

Hace diez dias sintió agravarse sus dolencias y en el de anteayer cumplió devotamente y con gran entereza con los sacramentos de la confesion y la comunion, habiendo recibido ayer el de la Extrema-Uncion. Hombre de resuelto valor y gran energía de carácter, ha sabido resignarse ante El que todo lo puede y morir ejemplarmente como cristiano.

Su severidad de principios era firmísima, su valor á toda prueba, su proceder siempre honrado y caballeroso, su ilustracion digna del Cuerpo á que pertenecía. Su muerte es una pérdida por todos conceptos dolorosa.

Mañana juéves á las ocho de la misma saldrá el entierro de la casa del finado, Comandancia General de Ingenieros, calle de Tacon esquina á Empedrado. Invitan para el acto el Excmo. Sr. Capitan General, las autoridades militares, los jefes y oficiales de aquel cuerpo, los hijos y amigos íntimos del finado. Tributarán al cadáver los últimos honores de ordenanza el batallon de Ingenieros voluntarios, una compañía de Ingenieros del ejército y un escuadron, mando del Sr. Brigadier D. Bartolomé Ferrer.

¡Descanse en paz el bravo militar y cumplido caballero!

Contribuciones atrasadas.

La Gaceta Oficial publica hoy la siguiente disposicion de la Direccion General de Hacienda sobre contribuciones atrasadas:

Debiendo empezar en este trimestre el cobro de los atrasos para cuyo pago se sirvió el Excmo. Sr. Gobernador General conceder moratoria por su Decreto fecha 12 de julio último, á los contribuyentes deudores á la Hacienda por las contribuciones directas del 5 por 100 sobre el capital y del 10, el 15 y el 30 por 100 sobre las utilidades; su cumplimiento del artículo 5º del citado Decreto, queda desde esta fecha abierto el cobro de los expresados débitos en las oficinas de Rentas de las respectivas localidades, con sujecion á las reglas siguientes:

1ª El pago de los débitos atrasados comprendidos en el Decreto de 12 de julio último, se verificará, satisfaciendo el contribuyente deudor un trimestre ó semestre de los que adeude, en la misma forma en que consten extendidos los recibos segun el impuesto á que correspondan, con más las costas y recargos á que hubieren dado lugar ántes de la moratoria y consten debidamente comprobadas; porque dichas costas y recargos constituyen derechos de terceras personas en virtud de disposiciones vigentes.

2ª Los contribuyentes deudores acudirán desde el dia de la fecha hasta el primero de Noviembre próximo á las oficinas de Hacienda á efectuar el pago del recibo que les corresponda abonar; pasado este plazo, ó sea desde el dia primero de Noviembre se procederá al cobro por la via de apremio, continuando para ahorrar á los interesados nuevos recargos, los mismos expedientes que consten incoados.

3º Por la Sub-Direccion general se dictarán á las oficinas de Rentas las disposiciones necesarias, para el exacto cumplimiento de lo dispuesto y para hacer puntual y activamente la cobranza con arreglo á las disposiciones vigentes.

Habana 6 de octubre de 1879.—*Lope Gisbert.*

Orden de la plaza del dia 8 de Octubre de 1879.

El Excmo. Sr. Capitan General, se ha servido resolver, que al cadáver del Excelentísimo Sr. Mariscal de Campo, Don Onofre Rojo, Subinspector de Ingenieros, se tributen los honores fúnebres que por Ordenanza le correspondan. Para este fin, á las 7 de mañana jueves, formará una compañía con bandera y música, del Regimiento Ingenieros del Ejército, el Batallon voluntarios de Ingenieros, al mando de su primer Jefe y un escuadron de caballería del mismo Instituto. Estas fuerzas se encontrarán á la expresada hora, en la calle de Tacon, apoyando su cabeza en la acera de la casa del finado, y prolongándose hacia el muelle por la plaza de Armas.

El Sr. Brigadier Don Bartolomé Ferrer, mandará dichas fuerzas y dictará las órdenes necesarias para las tres descargas que corresponden hacer con arreglo á Ordenanza. Asimismo, asistirán comisiones de señores jefes y oficiales del Ejército é Institutos militares, milicias, voluntarios y bomberos, en traje de gala, concurriendo al efecto á la casa mortuoria, Sub-Inspeccion de Ingenieros, á las siete y media en punto de la mañana.

El Gral. Gobernador,
Arias.

Lo de Candelaria.

Tambien á nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* le dirigieron la misma consulta que á nosotros, y hé aquí como la evacua:

"En contestacion, dice, á una atenta carta que nos han dirigido varios señores, vecinos de Candelaria, preguntando si un alcalde tiene derecho de prohibir la entrada en su término, no infestado de la epidemia variolosa, á personas procedentes de otra localidad azotada por ese terrible mal, podemos asegurarles, competentemente informados, que nada se ha dispuesto ni legislado sobre el asunto; y que por el contrario, la autoridad que tal determinacion adoptase, se vería expuesta á que se desaprobara su conducta por el Gobierno General, como ha sucedido en casos análogos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores."

El caso nos lo han presentado más concreto de lo que el colega manifiesta. No se trataba de una familia, solo procedente de un punto infestado; sinó de una familia que llevaba alguno de sus individuos atacado de una enfermedad conocidamente contagiosa. Así al ménos nos lo aseguran en la carta. El colega dice, que nada hay dispuesto ni legislado sobre el asunto, y es en verdad deplorable, pues en casos como este donde no hay junta de sanidad que resuelva, se echa sobre la autoridad local una responsabilidad abrumadora. Saber á ciencia cierta que entra en el pueblo un atacado tener la casi completa seguridad del desarrollo del contagio, y no poder librar á sus administrados, ni aún á sus propios hijos de la epidemia; convenga con nosotros el colega que debe ser muy doloroso.

Las juntas de Sanidad de la Península y aún las autoridades municipales, obran en circunstancias análogas con cierta independencia, y sus acuerdos de acordonamiento y cuarentenas merecen por lo general la aprobacion de la superioridad, siempre que están justificados por la eminencia del peligro, y se dejan á salvo los deberes y atenciones que el sentimiento de la humanidad reclama.

Esta es nuestra opinion que subordinamos como siempre á la ley,

Sesion conmemorativa.

Anoche tuvo lugar una de esas solemnidades científicas que dejan gratos recuerdos en el ánimo de cuantos á ella concurren. La Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba celebraba una sesion solemne conmemorando su fundacion, el salon estaba lleno de una distinguida concurrencia, entre las que se veian individuos pertenecientes á todas las corporaciones científicas y literarias de esta capital, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. General Segundo Cabo por delegacion del Capitan General.

Abierta la sesion á las ocho, el Dr. D. Luis Montané secretario de la corporacion, dió lectura á una bien escrita reseña histórica de los trabajos efectuados durante el último año, é inmediatamente tomó la palabra el socio Dr. D. José R. Montalvo y pronunció un notable discurso científico sobre el hombre terciario, adaciendo argumentos y citando cuantos datos presenta la ciencia para demostrar la existencia de aquel.

Aún los que no somos de su opinion, no podemos ménos que reconocer los profundos estudios que revela el brillante trabajo del Dr. Montalvo, y por el que mereció plácemes y felicitaciones.

El general Calleja declaró inaugurado el nuevo año académico, dirijiendo galantes frases á la sociedad. Eran más de las diez cuando terminó el acto.

Política de celos.

A propósito del desacuerdo que sigue reinando entre Alemania y Rusia, el *Lloyd* de Pesth publica un artículo en el que se atribuye dicho desacuerdo á los celos de la Rusia, no contra el imperio aleman, sino contra el imperio de Austria, con quien se propondria entrar sériamente en explicaciones.

La Correspondencia Escandinava publica una nota oficiosa, en la que se representa á la casa imperial alemana como activa mediadora de una conciliacion amistosa entre Suecia y Rusia; conciliacion que dió por resultado hace cuatro años una visita del Rey Oscar á San Petersburgo y recientemente, en justa correspondencia, una visita del príncipe heredero de Rusia á Stockholmo.

Los despachos de Berlin siguen presentando como posible, si no como probable, la eventualidad de una entrevista entre el príncipe de Bismark y el príncipe Gortschakoff. Un telegrama dirigido al *Times* llega hasta decir que los Gabinetes de Berlin y de San Petersburgo estaban negociando esa entrevista, pero no se alcanza bien qué tengan que hacer en este asunto los caudillos, que son sus jefes respectivos, deben saber si les conviene ó no avistarse, y es posible que en los momentos actuales no consideren oportuna su entrevista, como medio mejor de evitar debates irritantes.

Algo podrá aclararse la situacion cuando vuelva á San Petersburgo el conde Schuvaloff, pues todo hace presumir que el antiguo embajador de Rusia en Lóndres ejercerá una influencia considerable en la política del Czar.

Un nihilista denunciado.

El Tribunal de justicia de Estado en Kiff acaba de condenar á deportacion á la Siberia, por delito de alta traicion, á un jóven que dice llamarse Nakotin, cuya vida está salpicada de mil incidentes y peripecias. Hace pocos años, este individuo estaba en Berlin donde, segun dice él, seguía la carrera de medicina, con el nombre de Dakotin. Un año despues se llamaba Lilienfeld. Hay motivos para creer que estos nombres eran supuestos y que el suyo verdadero era mucho más aristocrático, y nó como el de los demás nihilistas. Si hemos de dar crédito á los jueces rusos y á la policía, este sujeto era uno de los conspiradores más peligrosos, pues había sido agente de los socialistas rusos en Alemania, siendo su mision principal hacer propaganda socialistas, entre los estudiantes rusos en Alemania. Con este motivo distribuyó numerosos folletos, fundó clubs y sociedades secretas, tratando de atraerse con preferencia á los más pobres de sus paisanos; para lograr lo cual, había alquilado todo un piso, donde amenudo daba alojamiento grátis á diez ó doce conciudadanos suyos, suministrándoles, en muchos casos, dinero para volver á sus casas.

Durante el verano del año pasado, viendo que peligraba su seguridad si permanecía en Berlin, se marchó á Lóndres, donde al poco tiempo se casó con la hija de un mesonero aleman en Kensington, muchacha de tanta belleza en el rostro como dureza en el corazon. A los pocos meses de casado, Nakotin vió que le faltaba mucho para ser feliz, pero á pesar del consejo de sus amigos y el consentimiento de su esposa, no quiso divorciarse. Es cosa bien extraordinaria, en verdad, que este individuo de ideas anárquicas y que tantas veces había declarado contra el matrimónio como "una institucion onerosa que rondena á los consortes á esclavitud perpétua," no quisiera dar á su esposa la libertad que ésta solicitaba.

Más tarde Nakotin volvió á Rusia con su mitad, que había de costarle *cara*. En Rusia le hizo pasar por médico, con cuyo disfraz frecuentaba los círculos más elevados de la poblacion, en la cual es probable que hubiese vivido sin ser molestado, á no ser por su esposa que, habiendo contraido relaciones criminales con varias personas, una de ellas el mayor L. Von-Reffi al cual la esposa culpable escribió un juramento firmado, declarando que su marido era el conspirador Nakotin. Este fué inmediatamente reducido á prision y condenado, en castigo de su baja traicion, á ser deportado á la Liberia.

Cavagnari y Yenkins.

Sir Pedro Luis Napoleon Cavagnari, el embajador inglés, que acaba de ser asesinado en Cabul, tenía solamente 41 años. Había prestado importantes servicios y dado pruebas de gran capacidad, no tan sólo en el ejército, sinó en la diplomacia.

Entró en el Ejército de la India en 1858, y adelantó tan rapidamente y con tanta perfeccion en el conocimiento de los diversos idiomas del país, que el Gobierno le nombró en 1862 comisario adjunto del Pundjab. Sin embargo, al año siguiente, Cavagnari volvió al ejército, y se distinguió notablemente en las campañas de Ludeyla y de Hezara. En 1877 emprendió la captura de varios indígenas culpables de atentados políticos y recibió por este servicio la órden de la Estrella de las Indias. El Gobierno le confió el mando del ejército de Pundjab, y durante el año próximo pasado lo llamó al desempeño de un papel, cuya importancia nadie ha olvidado.

Se trata de ir á Cabul, como enviado de Inglaterra, para contrarrestar la influencia de Rusia sobre el emir Shere-Alí, y evitar una guerra que era inminente. Todos recuerdan la acogida que tuvo la embajada inglesa y los sucesos que sobrevinieron.

La guerra que estalló, encontró al embajador Cavagnari trasformado en soldado y siempre en los puestos de mayor peligro.

Para recompensar sus servicios, el Gobierno le confió recientemente la mision que ha tenido el fin trágico que todos conocen.

Sir Cavagnari, era hijo del General Adolfo Cavagnari, perteneciente á una de las mas antiguas y nobles familias de Parma, y uno de los Generales de Napoleon I.

El Sr. Guillermo Yenkyns, secretario de la embajada y víctima tambien de los asesinatos de Cabul, tenía treinta y tres años. Hijo de un arquitecto de Atercleen, pasó con la mayor distincion los estudios indispensables para entrar en la Administracion civil de las Indias, y dió pruebas en el desempeño de sus funciones de capacidad y conocimientos útiles, que la opinion pública le designó desde luego para el puesto donde ha encontrado el mismo trágico que Sir Cavagnari.

NOTICIAS VARIAS.

El estado de las cantidades recaudadas en todas las Administraciones y Colecturías de de Aduanas durante el mes de Setiembre de 1879 comparado con igual período anterior, arroja una diferencia de más á favor de aquel de 61,581-04 pesos.

Con fecha 1º del corriente ha sido nombrado notario auxiliar del Tribunal eclesiástico de esta diócesis, el señor Ldo. D. Ramon de Ayala y Zayas, que actuará como tal durante las enfermedades y ausencias del propietario Ldo. D. José Francisco de Ayala.

El viérnes 10 del actual á las doce de su mañana se rematarán en el Almacen de averías de la Aduana á favor del mejor postor, 22 tambores con 5,400 kilos sosa cáustica caidos en pena de comiso por resultas de exceso al despachar la hoja núm. 3139 del vapor español *Rita*, llenándose en el acto las formalidades prevenidas.

En la instancia presentada por la Junta general del Comercio á la Administracion Central de Correos, solicitando la reduccion á 35 céntimos de peseta del porte de 50 que hoy se cobra por carta sencilla remitida desde á cualquiera de los países comprendidos en la union universal de correos excepcion hecha del Canadá, Estados Unidos y Terramova, nada ha podido resolver aquel centro por no estar en sus atribuciones, habiendo acordado elevar la instancia en consulta á la Direccion general de Correos.

La Administracion Central de Correos, cree que siendo el tipo de 40 céntimos de peseta el acordado por el Gobierno de S. M. para la Península y provincias de Ultramar, no podrá apoyar el de 35 céntimos, porque debe sujetarse á lo acordado y ordenado sobre este punto por la Direccion general de Correos y por ser así conveniente para la debida regularidad de las cuentas.

El titulado capitan Garmendia se ha presentado en San Andrés al coronel Valdés, con seis hombres armados.

Ha sido destinado á la brigada disciplinaria el comandante D. José Agüero Cisneros, por pase al segundo batallon del regimiento de Aragon, del comandante D. Isidro Velis López.

En la Capitanía General se ha recibido un telegrama del Casino Español de Manzanillo, ofreciendo al Gobierno su adhesion é incondicional apoyo.

El vapor correo español *Santander* saldrá de este puerto para el de Santander el dia 15 del corriente, haciendo además escala en el de la Coruña. Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos. Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

De *El Leon Español* de Remedios del dia 5:

"Continuan las lluvias de Octubre y el pueblo hecho un lagunato; pero los campos de cañas segun noticias contestes, magníficos, prometiendo muchos bocoyes.

Tenemos el disgusto de no poder dar buenas noticias sobre las ventas del magnífico tabaco de la última cosecha, hasta hoy en su mayor parte en casa de los vegueros y de los que han hecho grandes depósitos, unos para cobrar y otros para especular.

Los compradores parece que están retraidos. Hay quien dice que para aprovechar la apurada situacion se han confabulado y comprometido á no pasar de ciertos precios. Otros aseguran que la barrabasada del Sr. Bismark los ha reducido á poder extenderse á mucho.

Nosotros creemos que de todo puede haber, y que para no perjudicarse todos de blan, tanto vegueros como compradores, ceder un poco de sus pretensiones hasta que lleguen á un término justo, ventajoso para ámbas partes y que no arrumase á ninguna."

Se ha expedido título de bachiller en artes á favor de D. Blas Felipe Saladrigas, D. Miguel Rodriguez Ojea y Cardenas y D. Ramon Pedro Cortadellas y Moreno.

El tribunal de exámenes de Herradores y Albeitares se reunirá el dia 9 del actual á las 9 de su mañana en la Escuela Profesional de esta Ciudad, situada en la calle de Aguiar frente al Banco Español, para que tenga efecto el exámen que ha solicitado el Sr. D. Alejandro Valdés y Herrera.

La barca *Emma L. Partridge*, Partridge de Liverpool para Matanzas, ha sido abandonada en el mar. El capitan y la tripulacion llegaron á Nueva York en el bergantin *Tubal Cain* el 27 de Setiembre. Segun refiere el capitan, el 25 de Julio salió de Liverpool y estuvo 14 dias en el Canal por causa de vientos contrarios; el 12 de Agosto pasó las Azores, y el 9 de Setiembre á las 7 de la noche y haciendo buen tiempo, tocó en un bajo; la marea creciente arrastró al buque sobre el arrecife, en el cual, despues de andar algunas brazas, se detuvo completamente. A las 2 de la mañana del 10 saltó el timon, y la sonda dió 5 piés de agua en la bodega, y 9 piés á las seis de la mañana, y como no habia esperanzas de salvar el buque, se hicieron preparativos para abandonarlo, hallándose entónces á 65 millas N. de la Isla de Santo Domingo y 70 millas E. de Isla Turca. A él se dirigió la gente, no sin encontrar dificultades; á la una de la tarde se declaró una borrasca; á las 11 de la noche divisaron el faro de dicha isla, y á las 4 y media de la madrugada del 11 desembarcaron en ella, de donde salieron el 13 en el citado bergantin.

La Tesorería Central hará mañana juéves los siguientes pagos:

Fomento, Julio.—Don Nicasio Alvarez, Inspeccion de Montes, personal, 1391 64—Idem idem idem, material, 251 99—Idem idem, Minas, personal, 375—Idem idem material, 41 66—Don Antonio Calduch, Obras públicas, personal, 3454 90—Idem Carreteras, peones, 7759 74 Idem Puertos, personal, 255—Idem idem, material, 1408 87—Idem, Faros, personal, 2616 60—Idem idem material, 69 75-Idem, indemnizaciones, 555 40—Idem, Gastos diversos, 2,6 32—Don G. M. García, Academia de Ciencias, 41 66—Don Filomeno Muñoz, Negociado de O. P. Gobierno General, 441 66—Idem, indemnizaciones, 75—Don A. V. Amoroso, Telégrafos, personal, 19765 15—Idem idem, material, 11465 23.

Contratistas de servicios por Guerra y Marina, por Mayo.—Sres. Soto y Comp., Ferretería á la Marina, 7393 21—Don M. Saiz y Cª, tejidos á idem, 1159 62—Don J. M. Arteta, Maderas á idem, 4790 82—Idem idem, 162 12—Sres. Tabernilla y Sobrino, Víveres á idem, 619 50—Sres. A. Lopez y Comp., á cuenta de trasportes en el mes de Abril, 40000—D. Francisco Diaz acopio y machaqueo de piedra, 3069 99.

En la tarde de ayer salió de este puerto para el de Nueva Orleans el vapor inglés *Boroussia*, llevando 14 pasajeros.

Tambien salió la misma tarde, con destino á San Thomas, el vapor inglés *Tiber*, con 14 pasajeros.

Esta mañana entró en puerto procedente de Nueva Orleans y escalas, el vapor americano *Lucy P. Miller*, trayendo 17 pasajeros.

Despues de dejar en Cuba los reemplazos que traía para este ejército, ha entrado en nuestro puerto en la mañana de hoy, el vapor correo español *Puerto Rico*, procedente de Cádiz y Cuba.

A la una de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 132 por 100 P.

NOTICIAS NACIONALES.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha devuelto informados al ministerio de la Guerra los expedientes de plaza de San Hermenegildo al coronel D. Cárlos Diaz Moreno, á los tenientes coroneles D. Francisco Ortigosa, D. Antonio Roji, D. Andrés Parreño, D. Ildefonso Perez y al comandante D. Antonio Marquez. Idem cruz sencilla de la propia órden al comandante D. Rodrigo Ramirez y al teniente D. José Sanchez Zarra. Inclusion en el escalafon de la armada al capitan de navío D. Lázaro Avaginstani. De pensiones á doña María Dolores Chacel, doña Ramona Musito, doña Josefa Marreso. De pagas de toca á doña Faustina Dorronsora, doña Dominica Martin, doña Juana Olañeta, doña Balen Lara, doña María Mónica Bustamante y doña Juana Hernandez.

—Ha llegado á Madrid un jefe de sanidad militar de Bélgica, para estudiar las ambulancias y parques sanitarios del ejército español. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se le faciliten cuantos datos solicite.

De hoy á mañana debe llegar á Madrid el general Sr. Pinzon, quien despues de pasar á ver al ministro de Marina y ofrecer sus respetos al Rey, marchará á tomar posesion de la capitanía general del departamento de San Fernando (Cádiz), para el que ha sido nombrado.

—Han sido trasladados á su instancia: el fiscal de la Audiencia de Pamplona, D. Tomas Juan y Salva, á la Coruña, y el de la Coruña, D. Juan Manuel Burriel, á Pamplona.

—Se ha encargado del negociado del personal del ministerio de Hacienda el Sr. D. Cosme Tejada, secretario particular del Sr. marqués de Orovio.

—Se proyecta en San Sebastian la construccion de un gran casino, cuyo coste se dice será de 10 millones de reales.

—El dia 15 de setiembre se dió cuenta en el ayuntamiento de Santander de una memoria del célebre hidro-geólogo Richard, sobre abastecimiento de aguas para aquella poblacion.

—El abate Richard designa en su memoria todos los manantiales que se podrian descubrir dentro y fuera de la ciudad. No son ménos de 30, y ninguno está á más de 15 metros de profundidad.

—A consecuencia de un acto de insubordinacion ocurrido dias pasados entre un teniente y un jefe de la reserva de Segorbe, parece que el primero ha sido conducido á Castellon, donde ha de verse la causa en consejo de guerra.

El fiscal pide la última pena para el teniente.

—El viernes último se firmó por la compañía general catalana de Crédito y por la de canalizacion y riego del Ebro la escritura definitiva, por la cual la primera, mediante las compensaciones acordadas, se encarga de la terminacion de las obras y garantiza la emision de obligaciones, destinadas á extinguir la deuda flotante de la compañía.

—Han llegado de Santander la señora hermana del Presidente del Consejo, acompañada de su hija y de su esposo el Sr. D. Estéban Garrido, Consejero de Estado y diputado á Córtes. El general Martinez Campos y el secretario de la Presidencia, Sr. Selgas, los recibieron en la estacion.

—El dia 15 á las once y cuarto fué asesinado un mozo de servicio del lavadero núm. 36 de la Pradera del Corregidor, de tres horrorosas puñaladas en el pecho.

El juzgado de guardia, que se presentó á los pocos momentos, dispuso fuese llevado á la Casa de Socorro, donde llegó ya cadáver.

No fué habido el agresor.

—En la romería de Neda (cerca del Ferrol ha ocurrido una horrorosa desgracia. Una bomba de dinamita fué á estallar en el pecho de una infeliz mujer, que quedó mutilada, mató un niño que iba en brazos de aquella desgraciada, é hirió á otras dos personas.

—Dice un periódico que se construye con actividad en Lóndres el nuevo cable que ha de comunicar á Mallorca é Ibiza con el continente.

El viérnes último, el arzobispo de Sevilla administró los Sacramentos del bautismo y Confirmacion á una señora extranjera, la condesa de Vyver, y á su hijo, que han ingresado en el gremio de la iglesia católica. El Prelado pronunció despues del acto un extenso discurso en francés.

La condesa de Vyver, despues de la revolucion de setiembre de 1868, permaneció largas temporadas al lado de doña Isabel II.

—Desde el dia 1º de Setiembre se cobra en Argel y Oran un derecho de 20 céntimos por tonelada de arqueo, á todos los buques que entran ó salen con carga en dichos puertos.

—Un violento incendio consumió en la madrugada del sábado último una magnífica fábrica de Barcelona, conocida con el nombre de "Lo sote rani." En ella tenian establecida sus industrias de preparacion y hilatura de algodon varios fabricantes.

El fuego, que principió á la una y terminó á las seis de la mañana, destruyó por completo todo el edificio, arruinando á sus dueños, dejando sin trabajo á un buen número de operarios y causando perjuicios materiales de muchísima consideracion.

A las dos horas de haber comenzado el incendio se derrumbó exteriormente, con gran estrépido, parte del edificio. Los derrumbamientos parciales interiores de paredes, techos y maquinaria, se sucedian con rapidez. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Durante el incendio estuvo funcionando con muy buen éxito la escalera aérea de Porte, adquirida últimamente en Milan por el ayuntamiento de Barcelona.

—Parece que el gobierno portugués se propone estrechar las relaciones de sus intereses mercantiles con España, á cuyo fin ha dado instrucciones al conde de Casal Ribeiro.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

De los periódicos extranjeros que el último vapor de los Estados Unidos nos ha traido, estractamos los siguientes:

Europa.

FRANCIA.

Lóndres, 27 de Setiembre.—El corresponsal de "The London Times" en París, manifiesta que el príncipe Jerónimo Napoleon ha ido á Italia á reunirse con sus hijos con los cuales irá á Chiselhurst á visitar á la exemperatriz Eugenia ántes que esta vaya á Escocia á invitacion de la reina Victoria.

Lóndres, 29.—Un despacho de París al "Standard" dice: "Le Nord" publica un artículo que se supone sea del príncipe de Gortschakoff, que ataca embozadamente al Alemania, y denuncia el Austria sin ambages ni rodeos.

Lóndres, 30.—Un despacho de París al "Daily News" manifiesta que hoy tienen efectos banquetes legitimistas en Dijon, Marsella, Perpiñan, Montauban y Chambord, en honor del natalicio de Enrique, conde de Chambord y pretendiente legitimista al trono de Francia.

Un telegrama de París al "Daily Telegraph" dice que ha llegado á Brest el trasporte "Le Navarin" con 450 comunistas á bordo.

Ha muerto á la edad de 60 años, Paul Adalbert René de Talleyrand, sobrino segundo del célebre príncipe de Talleyrand y conde de Périgord.

INGLATERRA.

Lóndres 28 de Setiembre.—Entre los pasajeros del vapor "Gallia" que zarpó ayer para Nueva York figura la actriz Miss Adelaida Neilson.

Lóndres, 29.—El buque inglés "Langdale" capitan Jenkinson que salió de San Francisco el 14 de Junio ha naufragado cerca de Carnosore Point, Wexford. El capitan, su esposa con tres niños y cuatro de la tripulacion se ahogaron.

Lóndres, 30.—Se espera que casi todos los trabajadores de algodon en Wigan que se han resistido á una rebaja de cinco por ciento en sus salarios empiecen á trabajar dentro de pocos dias.

El mass meeting convocado para el sábado en Hayd Park (Lóndres) con objeto de denunciar la incapacidad del gobierno y hacer un llamamiento la incapacidad del gobierno y hacer un llamamiento al país, ha hecho fiasco. Los individuos presentes eran pocos y entre ellos no habia ninguna persona de representacion.

Se han celebrado en Castlobar, Ennis y Fallow Irlanda "meetings" públicos con objeto de defender los derechos de los colonos y pedir la rebaja de las rentas.

El "Pall Mall Gazette de esta tarde dice en un artículo de fondo: Irlanda está amenazada de grandes turbulencias á causa de la agitacion socialista y en contra de las rentas.

Sr. Francis Wyatt ha sido electo Lord Mayor de Lóndres.

ALEMANIA.

Lóndres, 27 de Setiembre.—El emperador Guillermo finalizó ayer su viaje de inspeccion militar, que habia empezado en Berlin con el aniversario de la batalla de Sedan Hoy saldrá para Baden Baden, para descansar un corto tiempo.

Lóndres, 30.—El corresponsal en Roma del "Daily Standard" dice que en el Vaticano se consideran altamente satisfactorios los telegramas de Monseñor Jocobini respecto á sus entrevistas con el príncipe de Bismark y las promesas de este.

Un despacho de Viena á "The London Times" dice que se cree que el príncipe de Gortschakoff visite á Berlin, aunque no sabe cuando. El príncipe obra por cuenta propia al hacer esta visita, el objeto de la cual es consultar á Bismark respecto á su último viaje á Viena.

AUSTRIA.

Lóndres, 27 de Setiembre.—El corresponsal de "The London Times" en Viena dice que el gobierno francés ha recibido comunicaciones directas del gobierno de Austria relativas á los procedimientos de Viena, y que el gobierno francés contestó de una manera satisfactoria.

La reina Victoria ha escrito al emperador de Austria manifestando su agrado por el nombramiento del baron Haymerll como Ministro de Negocios Extranjeros y felicitándoles por la consolidacion de las buenas relaciones entre Austria y Alemania.

RUSIA.

Lóndres, 27 de Setiembre.—Se ha prohibido la venta en las calles de San Petersburgo de los periódicos *Vedemosti* y *Nosoye Oremya.*

Lóndres. 30.—Se ha recibido el siguiente despacho en San Petersburgo, que relata la batalla de Geok-Tepe entre las fuerzas expedicionarias rusas y los turcomanos de Tekke: "De Beurma se han recibido noticias al efecto de que durante un reconocimiento que cerca de Gok-Tepe se practicó el 28 de agosto, los rusos se hallaron con grandes masas de turcomanos, que estando atrincherados se defendieron con valor sin igual. Los rusos cañonearon durante seis horas una posicion ocupada por 30 000 turcomanos. Por la tarde los rusos tomaron posesion de las trincheras exteriores y al caer la noche el enemigo huyó con pérdida de varios miles de hombres. Las bajas rusas son siete oficiales y 178 soldados muertos, y diez y seis oficiales y 234 soldados heridos."

Esta batalla es la misma de que se dió cuenta en un despacho de Simla del 23 del corriente. Este despacho manifestaba que los rusos habian sido derrotados, habiéndoles hecho 700 muertos, y que se estaban retirando hácia Bemma.

TURQUIA.

Lóndres, 27 de Setiembre.—Habiendo el vicario patriarcal de Constantinopla arreglado sus diferencias con la Puerta, irá á Roma á preparar un convenio que tenga por objeto la regulacion de los derechos de la Iglesia Católica Romana en Turquía.

El corresponsal del *The London Times* en Constantinopla dice lo siguiente: El individuo que últimamente trató de penetrar en el palacio del Sultan para asesinarle, se cree que obraba por instigacion de una persona de influencia, quien viendo que su posicion era insegura, creyó que el único medio de evitar su caida era infundiendo temor en el ánimo del Sultan, y temiendo que el presunto asesino le descubriese, sobornó á un soldado para que le fusilase.

Lóndres, 29.—Un telegrama de Constantinopla al *Standard*, manifiesta que el príncipe del Lobanoff es portador de un proyecto de alianza entre Rusia y Turquía. Corre el rumor de que Rusia está dispues

construccion moderna, y de tal suerte oculta por los árboles y las plantaciones, que oléndola, apenas puede uno creerse á pocos minutos de distancia de una ciudad inmensa.

En el salon se vé el famoso retrato de D. Cárlos; hecho por Bonnat, rodeado de un grupo de Reyes, sus ascendientes. Desde allí se pasa á la sala de armas, que es un verdadero museo de guerra. Las paredes desaparecen enteramente bajo las banderas desgarradas y los estandartes de las diversas tropas carlistas, formando una coleccion preciosa y magnífica, porque están cubiertos de divisas y bordados, acribillados de balas, y hasta teñidos en sangre algunos de ellos. Por cima de la chimenea, cuajada de emblemas marítimos, se eleva una inmensa panoplia de carabinas, sables, revólvers, etc. Esta habitacion está llena de recuerdos de campañas y viajes. Allí es donde don Cárlos y doña Margarita reciben su córte.

—¿Tenia alguna ocupacion? Os dedicais á los negocios, ¿no es verdad? preguntó á nuestro compañero doña Margarita, reconociendo en él á un oficial que habia servido su causa y seguido á D. Cárlos en la proscripcion.

Nuestro amigo, un bravo é intrépido soldado, se ruborizó hasta los ojos; y confesó que por el momento se habia convertido en mercader de vinos al por mayor. Doña Margarita le sacó en seguida de su embarazo dirigiéndole palabras de esperanza.

De los ochenta oficiales carlistas internados en el departamento de la Sarthe por el gobierno francés, en tiempo de Mr. Thiers, la mayor parte se hallan en Paris desempeñando los empleos que han podido procurarse. Muchos de ellos dan lecciones de español ó de música, sobre todo de guitarra. Otros son pintores ó escultores, otros, en fin, se ganan la vida haciendo traducciones ó comerciando con los vinos de España.

Este ha podido procurarse fondos y se ha un hechocomerciante muy conocido traficando con los vinos de su país natal; pero como aún no está al corriente del mecanismo de los negocios, se enfada y se cree insultado por la manera de proceder que con él tienen en Bercy. Aquel explota el mismo comercio, pero en más pequeña escala. Se ha instalado en el patio de una casa de la calle de Vaugirad, ha cubierto el suelo con las esteras en que vienen envueltos los toneles de España, y allí, formando caprichosos dibujos con las botellas, trata de seducir á su clientela, y sueña con llegar á ser un dia jefe de una respetable casa de comercio en vinos. El que al pasar lee sobre la puerta el modesto letrero "Vinos de España" no se veria muy dispuesto á entrar y hacer un pedido; sin embargo, podemos asegurar que no se arrepentiria, pues, segun nuestras noticias, los vinos que allí se venden son excelentes.

En el *Salon* de este año se ha expuesto el busto de un carlista con boina. Es el retrato de un oficial que sigue sus estudios en la Escuela de Bellas Artes, y que tiene más probabilidades de adquirir gloria y fama como artista que como soldado.

Uno de estos emigrados ha resuelto el problema de vivir económicamente en esta ciudad hijosa, si vida puede llamarse á una existencia material reducida á su más mínima expresion; sin embargo, difícilmente se encontrará un más cumplido caballero y que parezca más feliz.

La manga de su levita, levantada hasta el hombro, indica que ha perdido un brazo y la roseta que ostenta en el ojal contribuye á su aire marcial. Gana de sus traducciones un franco 50 céntimos por dia y esta modesta cantidad le basta para cubrir sus necesidades. Dos cuartos de leche y uno de pan componen su almuerzo; no uno de esos panecillos que tomamos nosotros para el café, sinó de ese pan comun del que por un cuarto dan un gran pedazo. A las doce no toma nada, pero por la noche tiene un suculento banquete, que se compone de 15 céntimos de caldo, 35 de carne cocida y 20 de pan. Como postres fuma un cigarrillo y se distrae tocando la guitarra; pero como ha perdido un brazo, y la mano que le queda la tiene muy estropeada de un bayonetazo, se contenta con los sonidos que puede obtener del instrumento, sirviéndose para ello de una cucharilla de café.

La casa le cuesta diez francos al mes, y en cuanto al mobiliario que le pertenece, se compone de una cama, una mesa y una silla que le han regalado. Va siempre bien vestido y tiene siempre un cigarrillo que ofrecer á sus amigos. Cuando entra en casa de sus amigos más afortunados que él, y éstos se hallan comiendo, rehusa constantemente la invitacion que se le hace.

En una de las iglesias de París hay un cura que ha estado en el ejército carlista. Durante la campaña montaba un caballo negro, y llevaba por bandera un gran crucifijo. Cuando la lucha estaba más empeñada, se le veía levantar hácia el Cielo el sagrado emblema como para invocar la clemencia celeste, y luego, á cada soldado que caia, lo bajaba hácia él como para rendirle los honores del saludo de banderas, ó para que el moribundo pudiese imprimir en él su último beso.

Se organizó una sociedad bajo el patronato de Santiago, patron de España, formada por carlistas y legitimistas: alimentaba desde hace tres años á los desterrados, que se morian de hambre: por desgracia, como con frecuencia ocurre en tales casos, llegaron los abusos. A consecuencia de éstos, se ha tenido que organizar recientemente una sociedad de carlistas, con presidente y administradores elegidos por ellos, y que tienen el encargo de distribuir como mejor puedan los socorros de que dispone la sociedad. Ya cuenta con setenta sócios, algunos de los cuales llevan el título de fundadores, y que han pagado una cuota de entrada, obligándose á entregar una suma mensual.

Los "sócios activos" pagan 2 francos 50 centavos mensual; los llamados "bienhechores" no están á nada obligados, y entregan lo que pueden. Doña Margarita protege activamente esta asociacion, á la que contribuye con 40 francos mensuales. Por la misma cantidad está suscrito D. Cárlos.

Antes de organizarse esta asociacion, se habia fundado otra, dividida en dos secciones, que existe aún. Esta facilita comida y abrigo al carlista que se encuentra sin trabajo ni dinero. En la actualidad las secciones dan asilo á trece oficiales ancianos que comen y duermen esperando otros tiempos. Los acogidos aceptan cuantas ocupaciones se les presentan, y los que tienen la fortuna de encontrar colocacion, entregan cuanto ganan á la caja de la sociedad.

En el año último, muchos oficiales carlistas estuvieron empleados en la Exposicion, pero este año el trabajo escasea y la asociacion caritativa tiene que sudvenir á los gastos. La sociedad entrega á cada individuo 50 céntimos diarios. La especie de cuartel donde viven, está administrado militarmente; los deberes impuestos á cada individuo duran una semana, á no ser que encuentre trabajo fuera del establecimiento; unos están encargados de hacer las camas, otros de la cocina, de la limpieza y de ir al mercado á las compras con un carretoncillo de mano.

Son, por regla general, muy aficionados á las legumbres, y el por casualidad os encontrais una mañana á varios hombres que escoltan una carreta cargada de patatas y otras legumbres, miradlos, y con pocos esfuerzos que vuestra imaginacion haga para convertir aquella en armon de artillería, podeis haceros la ilusion de haber presenciado la guerra carlista en las montañas de España.

He oido decir que los españoles tienen la costumbre de beber vino.

¿Lo beben alguna vez en su casa de la calle de Vaugirad? Nunca, como no sea dia de fiesta.

En la Pascua última se les ofreció un banquete. Llegaron antiguos camaradas cargados de víveres y botellas; comieron, bebieron y entonaron en coro las canciones aprendidas en sus montañas. El establecimiento de la calle de Vaugirad es alegrísimo, y aunque en él se encuentre poco que comer, no falta en cambio el cigarro, y desde la mañana hasta la noche se pueden oir los dulces ecos de alguna cancion española, acompañados de la indispensable guitarra."

(De *El Imparcial.*)

Un hombre desencantado.

En la noche del 11 corrió por Paris la noticia de que se habia cometido un crimen horrible en La Chapelle; cuyo autor era un guardia de la Paz.

Hé aquí los informes exactos del hecho tomados de la *Gaceta de los Tribunales*:

"Anteanoche, á las diez, al atravesar la calle del Gué para entrar en su casa, 2de la calle La Chapelle, una mujer llamada Mad. Levy, vió en el suelo un brazo humano, cuya piel habia sido arrancada. Horrorizada entró en un despacho de vino próximo y refirió al dueño lo que habia visto. Salió éste, exploró los alrededores y descubrió otros restos humanos.

Desde el despacho de vino vió la mujer á un individuo que trataba de ocultar un paquete voluminoso. Salió entónces, y al dirigirse á él, éste huyó hácia las fortificaciones, y despues de dar unos 200 pasos, volvió atrás y se entró en la estacion de mercancías de La Chapelle.

Aviado el comisario de policía, se dirigió al punto indicado y continuó las pesquisas. A poco le avisaron que por la boca de una alcantarilla del Pré Mandit se veian restos humanos.

Al amanecer del dia siugiente se practicaron minuciosas pesquisas en las alcantarillas por el inspector de la policía de seguridad, las cuales produjeron el descubrimiento del cadáver de un hombre, faltando solamente la cabeza.

La primera determinacion de la policía, despues de este descubrimiento, fué llamar á la mujer referida para oir su declaracion. Al entrar ésta en la comisaría, los guardias de la Paz que estaban en la puerta hablaban del suceso, teniendo que pasar entre ellos para llegar al despacho del comisario. Al hacerlo, empujó á uno, y al volver la cabeza para excusarse, retrocedió espantada al ver el rostro del agente con quien tropezó.

—¡Qué teneis, le preguntó el comisario.

—¡Ese es el asesino; dijo señalando con el dedo al guardia con quien habia tropezado.

Creyóse desde luego que la mujer estaba loca. Todas las miradas se volvieron, sin embargo, hácia el guardia señalado el cual comenzó á temblar, palideció, y de repente trató de escapar, Los otros guardias le cerraron el paso, y entónces se hincó de rodillas y confesó que él era el asesino.

Reñió entónces que un corredor en alhajas portador de varias cajas que contenian joyas se habia presentado en su casa, que él le ofreció un vaso de vino y que bebieron juntos. Al volver á la cocina para dejar el jarro, tomó un martillo, y aprovechando el momento en que el corredor acababa de beber, le asestó tan violento golpe en la cabeza que determinó la muerte.

Sin perder un instante, destrozó el cadáver sirviéndose de una hacha y de un cuchillo de cocina; hizo un primer paquete con parte de los restos, y fué á arrojar por diferentes bocas de alcantarillas.

La cabeza, añadió, estaba aún en su cuarto, siendo su intencion cocerla para que no pudiese ser reconocida.

El asesino se llama Prevost: es un antiguo oficial de carnicero que dejó su oficio para hacerse soldado.

Despues entró en el escuadron de los Cien Guardias, y en él sirvió hasta la disolucion de este cuerpo.

La conducta de este guardia, que contaba 14 años de servicio militar y 10 en la Paz, era excelente, no habiendo dado nunca ocasion á quejas contra él. Le faltaban seis meses nada más para obtener su retiro

Las alhajas robadas al corredor representan un valor de 250 francos nada más.

Al ser trasladado por la tarde del Depósito á Mazas, estaba muy abatido, y en el momento de subir al coche, un sudor frio baño su frente. Pocos momentos antes. Mr. Clement le habia dirigido varias preguntas relativas á un crimen anterior de que se habló mucho en su tiempo Se trataba de la desaparicion de una mujer en cuyas enaguas se hallaban cosidos varios biletes de Banco, de los cuales no se encontró ni uno sólo.

Nadie pudo proporcionar datos seguros sobre esta mujer; lo único que pudo averiguarse fué que habia tenido relacion con un guardia de órden público, y este guardia era Prevost. En aquel momento estas relaciones no significaban nada, pero ahora son de suma importancia.

GACETILLAS.

El Danzon.—Todos los periódicos de la Habana han censurado el danzon de Mariano, y cartas tenemos, de respetables madres de familia que se creyeron lastimadas con el proceder de quien dispuso aquel baile, no anunciado en el programa. Nuestro apreciable colega *El Diario de la Marina*, por efecto sin duda de esa característica generósidad con que trata siempre todos los estravíos, es el único que sale á la defensa del baile repudiado, y escribe las siguientes líneas, algo pretenciosas tratándose de la conducta de todos sus compañeros en la prensa.

Dice:

"*Danzonismo.*—Nos parece por lo ménos quijotesca la campaña emprendida contra un pobre baile llamado *Danzon*.

Todos los bailes, absolutamente todos, son buenos ó malos segun el modo de ejecutarlos.

Cuando el danzon es bailado por dignas señoritas en lugar favorecido por la buena sociedad, es denigrar á esta y faltar á aquellas, el calificar desfavorablemente un baile que en resumidas cuentas es igual á otro cualquiera."

La premisa es falsa, y la consecuencia tambien

Si todos los bailes son buenos ó malos segun el modo de ejecutarlos, ¿á que el colega no consigue que en una reunion de personas decentes se acepte el can-can.

Y no negará que es un baile como otro cualquiera.

Funciones teatrales.—Mañana juéves se dará una divertida funcion en los salones de Santa Teresa, Calabazar, á beneficio de los pobres de la localidad.

La funcion está puesta bajo los auspicios del Sr. D. Nicolás de Cárdenas y en ella tomarán parte Candiani y Cº

—Tacon anuncia para el Domingo la última representacion de los Niños de Ecija. Que sea la última.

Buenas tragaderas.—Nuestro corrector se comió ayer en la Gacetilla "La Cátedra entera" nada ménos que las palabras "en caló cubano, como diria" que seguian á *exordio*.

Documento curioso.—Los periódicos portugueses dicen que existe un documento muy curioso en los archivos del reino, que es el despacho nombrando teniente coronel de infantería á San Antonio, firmado en 31 de Agosto de 1814 por el rey Juan XI.

El corresponsal que ha comunicado á la *Revista Militar* este curioso documento, añade que desde el dia de su nombramiento como teniente coronel, San Antonio ha figurado sin interrupcion hasta nuestros dias en la relacion de oficiales del ejército portugués, y varios caballeros se han embolsado, durante 65 años, el sueldo correspondiente.

En Guanabacoa.—El viérnes próximo estrenarán en el teatro de aquella villa, los Bufos Cubanos, la pieza en un acto titulada "Una fiesta en el Wajay," produccion inédita del malogrado Antonio E. de Zafra.

No dudamos que esta obra como todas las de aquel literato, obtendrá éxito completo.

Beneficio.—Proyectase dedicar el producto de la matinee de uno de los próximos Domingos, á beneficio de alguna escuela de niños pobres.

Celebramos la idea.

¡Que no se diga!—Una historia que parece cuento, narra un periódico de esta localidad.

El caso toca muy de cerca á la empresa del urbano y más de cerca aun á alguno de los conductores al servicio de aquella.

Parece que hace unos dias, uno de aquellos no dió grandes muestras de educacion apear de tratarse de señoras.

Debiera la empresa corregir al que tan mal cumple sus deberes para con el público y tener buen cuidado al nombrar empleados.

Así se evitarían quejas.

Modas.—Una elegante suscritora de un periódico madrileño le dirije los siguientes apuntes que nuestros lectores verán con gusto.

Dice:

Los vestidos de calle y de teatro serán esto invierno cortos, excesivamente cortos, dejando asomar el pié. Sólo será de buen gusto la cola para trajes de [illegible] en [illegible] serán tan cedidos [illegible] sociedad. No [illegible] como los de los años anteriores. El mismo Worth, el modisto modelo en persona, me ha asegurado que hemos de ver ántes de mucho los miriñaques.

La novedad en telas es el cachemir de la India con dibujos de todos colores en fondo oscuro para trajes de pocas pretensiones y blanco ó celeste para traje de noche.

Las chaquetas de este cachemir con gran gola Sarah Berahardt y vuelos de encaje, se llevarán mucho este invierno con toda clase de faldas. Algunas tendrán grandes botones con un perro, un pájaro á otro cualquier animal de la escala zoológica. Cuanto más raro mejor.

Este año lo que priva son los bichos. (Cuántos amigos míos van á estar este invierno de moda) Sombrero he visto que más que sombrero parecia una casa de fieras. Y ya que de sombreros hablamos, añadiré que el tamaño es enorme, de forma directorio ó de ancha ala levantada por un lado, estilo Rembrandt, con un grupo de plumas sujetas por un pájaro de vistosos colores de tamaño colosal.

Los toros, las cotorras, los pericos y los guacamayos, son los preferidos por su plumaje. Vengo de ver uno salido de la afamada casa de Mad. Birot, que es de fieltro, de pelo largo, de color claro, con tres plumas de dos matices, y á un lado, artísticamente colocada, la cabeza del mismo castor.

Me aseguran que se están decapitando en París un gran número de pájaros raros para adornar sombreros.

En Biarritz ha hecho su pacotilla Mlle Brokg; inimitable para los cuerpos, favorecida con los secretos de las primeras modistas de París, propuesta á no emplear sino telas superiores. Los trajes de su taller de la plaza de Santa Engenia han hecho furor en las playas de Francia y acabarán de acreditarla cuando se luzcan en las reuniones de Madrid."

También allí.—El mariscar Moltke tenia la costumbre de ir á comer todos los dias á un restaurant de Berlin, en cuya mesa redonda se reunian gran número de oficiales. El mariscal no hablaba con ninguno de ellos y se limitaba á comer en silencio Un dia al empezar la comida sacó diez federicos de oro, los puso al lado de su plato y cuando hubo terminado se los metió en el bolsillo. La misma maniobra fué repetida durante cinco dias, al cabo de los cuales un oficial le llamó aparte y le dijo:

—Perdone Vd., mi general, pero ¿quiere Vd. decirme á qué obedece el que todos los dias saca Vd. ese dinero y se lo vuelve á guardar una vez terminada la comida?

El mariscal le contestó:

—Voy á satisfacer la curiosidad de Vd. á condicion de que no se lo diga á ninguno de sus compañeros.—Desde que tengo el gusto de comer aquí, todos los dias oigo hablar á ustedes de actrices, juego y caballos; nunca ha variado la conversacion y tenia intencion de ofrecer esta cantidad al primero á quien hubiese oido hablar de algo sério."

Por lo visto en todas partes cuecen habas No somos nosotros solos los frívolos.

Sin duda la frivolidad es la dolencia de la época, tal vez el fruto del decantado progreso.

Inauguracion.—La Sociedad de estudios Clínicos de la Habana, ha dispuesto inaugurar sus tareas científicas celebrando una sesion solemne el sábado 11del corriente mes á las siete y media de la noche en el local alto de la Real Academia de Ciencias, calle de Cuba, ex-convento de San Agustin.

En ella leerá el secretario general Dr. D. Claudio Delgado, una reseña histórica de la constitucion de esta Sociedad, y el Presidente Dr. D. Serafin Gallardo, pronunciará el discurso inaugural de la misma.

El Presidente y todos los Sres. que forman parte de esta Asociacion de Estudios Clínicos, se han servido invitar para el acto á muchas ilustradas personas.

Desmoralizacion.—A diez pesos se cotizan los votos de los miembros del ayuntamiento de Cleveland, Ohio. Así lo dice un periódico de los Estados Unidos.

La gente allí ya no se anda con repulgos de empanada.

Casos desgraciados.—De una letrina de la panadería "La Flor Cubana" fué extraido ya cadáver, un moreno ciego que estaba recojido en dicho establecimiento por caridad.

—Desde lo alto de un palomar cayóse un criado del dueño de la fábrica de fósforos de la calle de Falgueras, ocasionándose heridas graves.

Por estafa.—El inspector del 1º Distrito instruye las correspondientes diligencias sumarias contra un vecino de la calle de Villegas que trataba de fugarse para México ,estafando á dos individuos la respetable suma de 2 775 pesos.

Hurtos.—A las nueve de la mañana de ayer un jovencito de 14 años de edad conocido por *el gallegüito*, hurtó del cajon de una bodega de la calle de San Nicolás 317 pesos. Apesar de ser perseguido por el dueño de dicho establecimiento ,logró escaparse.

—Fué detenido un jóven de oficio herrero por hurto de herramientas y ropas de una casa en fábrica de la calle del Obispo.

Asaltos.—Próximamente á las once de la noche pasada, fué asaltado en la calle de Luz entre Compostela y Aguacate por tres blancos, un conocido hacendado, vecino de dicha calle.

La resistencia que este opuso y las voces que dió pusieron en precipitada fuga á los agresores.

—A las doce del dia y en las inmediaciones de la Quinta del Rey, fué asaltado un asiático cigarrero por dos individuos de color, despojado de 15 pesos y herido gravemente en el cuello.

Conocida la hazaña huyeron los agresores.

Rapto.—Del hogar paterno, calle de Estévez desapareció una niña de 17 años de edad, seducida por su amante, un jóven cigarrero

Las diligencias practicadas por el Inspector del 6º distrito dieron por resultado el hallazgo del nido que los cobijaba.

Del género tonto.—Por celos de una furia del recinto se fueron á las manos ayer en la calle de Obrapía dos individuos de color

Quedó herido el más osecro.

Ahí me las den todas, diría la cansante del estropicio.

¡Prometen!—El hecho ocurrió en la calle de Aguacate. Los personajes dos niños de á 12 años de edad. El más chiquito dió al otro una navajada, dejándolo herido de a gun cuidado.

Vivimos muy de prisa

Donativos.—Para repartir entre los pobres, se ha servido remitirnos seis pesos un castellano viejo.

Para Dª Manuela Guerra y D, Eduardo Rodriguez, hemos recibido diez pesos.

Tu te lo ten — A consecuencia de una disputa ya pasada, entre el dependiente de un comercio de la calle de San José y varios individuos, aquel al encontrarse ayer con uno de ellos, en la calle de Obrapia le acometió saliendo de la refriega herido en un brazo, de un tiro de revolver.

Tu lo quisiste.....

Plan curativo.—Un suscritor de "El Figaro," en vista de los disgustos á que ha dado lugar recientemente en Francia la ejecucion de "La Marseléesa" por todas las orquestas y bandas militares, hace la observacion de que el himno popular no agrada á los revolucionarios, sinó por lo que disgusta á los conservadores, y propone que en lo sucesivo sean estos los que la pidan y aplaudan en todas partes, hasta que los otros se cansen de oirla.

Recuerda que á los aficionados á bebidas alcohólicas se les cura radicalmente dándoles á pasto alimentos y bebidas muy alcoholicadas, y al cabo de algun tiempo odian hasta el olor del aguardiente, y dice: ¿Porqué no se ha de aplicar á los atacados de "Marsellesa" un sistema qué dá buenos resultados con los bebedores?

Algo parecido á lo que propone el suscritor francés se hizo en Madrid con buen resultado allá por los años de 54 á 56, haciendo repetir todas las noches y en todos los entreactos á la orquesta del teatro del Príncipe el himno de Riego, hasta que al cabo de diez ó doce dias de este régimen, al sonar los primeros compases, el público en masa abandonaba la sala.

Loteria.—De enhorabuena está Cárdenas, pues la favorece la suerte en la Loteria. Del último sorteo extraordinario tocóle el segundo premio de 100 000 pesos y del ordinario que se verificó el dia dos [illegible] en suerte nada ménos que [illegible] el *premio gordo*. viera [illegible] dos jugadas! ¡Quién los [illegible] sus manos! Pero mejor fué que se repartieran como se han repartido en menudas fracciones, haciendo la felicidad de muchos desdichados, y aumentando el bienestar de otras personas acomodadas. Sea, pues, enhorabuena para los agraciados, y para el Administrador Don Valeriano Palomino, por la satisfaccion que le queda en el regocijo de los afortunados.

Nueva plaza.—Se ha notado hace pocos dias, la existencia de una enfermedad especial, bautizada con el nombre de "convulsion de los telegrafistas," por ser ésta consecuencia del ejercicio de dicha profesion.

Sus principales síntomas son: palpitaciones de corazon, irritacion, vértigo, insomnio, á veces debilidad de la vista, despues se siente cierto relajamiento, pérdida de voz y hasta alteracion mental.

El aparato telegráfico que más facilita el desarrollo de dicha enfermedad es el Morse, porque su uso necesita más atencion para evitar erratas. Como es natural, las mujeres son afectadas con más facilidad que los hombres.

Al vuelo.—Decía un jóven *touriste* hablando de los periódicos de la Habana:

El Triunfo..... está fallo á oros.

—¿Y del *Diario de Matanzas*, que dice Vd.....

—¡Hombre!..... esas son cuentas de *rastro* ó de consumo.

* *

La idea de *autonomía* está en descrédito.

La carta de Saco *contrafalló* el *Triunfo*.

Y al *Triunfo* le ha dado por ahí.

¡Qué vamos á hacer!.....

Al perro flaco todas son pulgas.

* *

Al órgano *liberal* no le gusta *La Razon*.

Y la tiene.

¿Cómo ha de ser si no le cuadra?

¡Si será *liberal!*

* *

El *triunfo* del derrotado *Triunfo* se parece al triunfo de *Juan Quiñones*.

Como es *autónomo* se queda solo.

"¡Qué sofocones!...."

Y el *partido* se queda lo mismo por el eje.

Otra rueda.

* *

La Discusion llama al *Triunfo*:

"Baranve."

El Triunfo llama á *La Discusion*:

"Mirabeau."

Los *liberales* se dicen *autonomistas*.

La fortuna es que todo es de mentirijilla.

* *

Ha pasado el *Ciclon*.

Y con él la *autonomía*.

Solos vayan.

¿Dónde se meten?—En las noches oscuras y lluviosas ni se ven ni se oyen los serenos.

Bien es verdad que ellos dicen que quieren ser fieles á su nombre de *serenos*, que significa que son para las noches *serenas*.

Y no les falta razon.

Pero luego que no nos vengan diciendo en sus décimas de aguinaldo:

"Desafiando la lluvia y el trueno, etc., etc."

Esto no quiere decir que deje de haber sus excepciones muy honrosas en el gremio.

Con esta salvedad, el que se dá por ofendido resultará aludido.

Hablamos con todos y con ninguno.

Vista y oido hacen fé.

Recompensa al mérito.—Hemos sabido que la Junta local de Instruccion Pública de esta ciudad, en vista de los favorables informes del Inspector correspondiente ha premiado á la Sra. Dª Flora Vazquez de Varela, directora de la escuela municipal de niñas de los barrios de Peñalver, Pueblo Nuevo y Chavez, con la medalla "*Al mérito del profesorado*," por los brillantes resultados de los exámenes celebrados el año pasado, y por sus grandes esfuerzos en pró de la niñez desvalida.

ESPECTACULOS PUBLICOS

GRAN CIRCO-TEATRO Y JARDIN METROPOLITANO. — La empresa abre un abono á diario, á excepcion de los domingos, dias festivos y de Moda, por 40 funciones, á los siguientes precios: Un palco sin entradas, $300: una luneta idem, 255.

Abono para los dias de Moda, ó sean los lúnes que no sean festivos, 10 funciones: un palco sin entradas , $75 , una luneta idem, $13.

Por reclamar sus atenciones asuntos de mucha mas importancia, ceden sus dueños la accion del local y armatoste de uno de los primeros establecimientos de ropa de la Habana, cuyas ventas de ***mostrador*** nunca bajan de ocho mil pesos como se puede demostrar. Los Sres. M. Rodriguez y Hno. Amargura nº 12, informarán. 3052

SECCIONDE INTERES PERSONAL.

LA DIANA.

OBISPO, ESQUINA A CUBA

Debiendo tener lugar el dia 18 de los corrientes el sorteo ordinario de la Real Loteria número 1047, y siendo éste el designado para la rifa del obsequio núm. 5 que este establecimiento dedica á sus favorecedores, y que se halla de manifiesto en el mismo, consistente en un precioso MEDALLON-ALFILER, PENDIENTES Y BRAZALETE DE ORO Y BRILLANTES, encargado expresamente á Paris, y cuyo costo en fábrica asciende á **$ 1,500 oro**, participamos á las personas que están en cuenta corriente se sirvan pasar á liquidarlas, con el fin de tener opcion á las papeletas que les pertenezcan, ántes del dia 18.

Participamos igualmente á nuestros amigos y parroquianos que seguimos haciendo el 20 p$ de descuento sobre toda compra al contado, regalando por cada $ 10 en billetes, pagos tambien al contado, una papeleta del obsequio indicado, ó sobre ventas que se hagan al crédito, siempre que sean satisfechas ántes del mencionado dia 18.

Si las papeletas del obsequio núm. 5 se concluyesen ántes de dicho dia se facilitarán lo más ántes posible las pertenecientes al obsequio número 6.

Habana, 8 de Octubre de 1879.—*Angel A. Arcos y Comp.* 3310

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento , no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 3189

¿Se trunsela el cenio si podeis evitarlo ni tampoco os sonriais mas de lo necesario, si tenais la boca llena de dientes descoloridos. En este caso comprad y usad al menos una vez al dia el delicioso SOZODONT, que hará desaparecer las feas manchas que os desfiguran los dientes, los pondrá blancos como perlas, endurecerá y dará un color rosado á las encias, y fragancia á la boca. El SOZODONT, además no tiene ácidos corrosivos ó partículas arenosas como tienen otros dentífricos, sino que es enteramente inofensivo á la par que es agradable. Se vende en las boticas.

¡TODOS SE HAN VENDIDO!

"¡He llegado tarde para el sorteo de este mes!" Tal es la exclamacion que se oye muy á menudo entre aquellos que demoran y esperan hasta el dia antes del sorteo mensual de la Lotería de Filadelfia, que tiene lugar con toda seguridad en Nueva-Orleans, el segundo Martes de cada mes. Lo cierto es que la demora que han estado á todos los actos de esta Institucion ha fortalecido tanto su reputacion que los billetes quedan vendidos á dos los meses algunos dias antes del sorteo; por consiguiente cualquiera que desee emplear su dinero de esta manera no deberá perder tiempo en dirigirse á D. A. DAUPHIN, Apartado Nº 692, Nueva Orleans ó á la misma persona nº 319 Broadway Nueva York, quien dará informes relativos al Sorteo nº 1124 que se ha de celebrar el 14 de Octubre próximo. 4

Crónica Religiosa.

JUEVES.—Santos Dionisio Areopagita, obispo, y Andrónico y Atanasia su mujer, (hora en Santo Domingo).

El primero tuvo la dicha de ver á María Santísima cuando aún vivia en carne mortal y le hizo mucha impresion y respeto su belleza y hermosura, que conoció, pertenecia á las cosas divinas y quiso postrarse.

Visitó en afecto á San Juan Evangelista de órden de Clemente, predicó en la ciudad de Roma y convirtió muchos infieles á la religion Cristiana.

Vivió 110 años y fué martirizado en [illegible] país á el año 119. Patrocinio [illegible] otros compañeros fueron degollados [illegible] que despues de con sus [illegible] se incorporó, tomó la cabeza [illegible] sus manos y caminó con ella cerca de [illegible] legua.

Los otros dos repartieron su riqueza entre pobres la una en limosnas, la segunda en sustentar á los siervos de Dios, y la tercera lo que gastaban en su casa y familia procurando dar buen ejemplo con su vida, y despues de su muerte fueron colocados en el catálogo de los santos.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En la T. O. de San Agustin, la del Sacramento á las 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion; en el Santo Cristo, al Señor del Buen Viaje; en San Felipe, á Ntra.Señora de las Angustias; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje, en Paula á San Francisco de Paula: en Santo Domingo de Guanabacoa, al Señor del Potosí á la hora de costumbre.

Cérte de María.—Dia 10: Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto, en la Catedral y en San Francisco de Guanabacoa privilegiadas.

A la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza.

Solemnes cultos en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Los aragonéses residentes en esta ciudad, han acordado tributar este año á su Excelsa Patrona, las fiestas siguientes:

Dia 11 á las 6 de la tarde, salve á toda orquesta, y al final se quemarán bonitos fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico D. José María Cejas; al compás de la Jota Aragonesa.

Dia 12 á las 7 de la mañana, comunion general, y á las 8 y media principiará la solemne misa á toda orquesta con panegírico, á cargo del padre capellan D. Agustin Crespo.

Para mayor esplendor de estos cultos, la Comision invita á todos los aragoneses y demás fieles.

Los aragoneses y personas devotas que gusten contribuir para el costo de las fiestas, así como para la reposicion de los estandartes y otros objetos religiosos que perdimos en el incendio de la tienda de ropas "La Granja," donde los tenemos depositados, pueden concurrir con su óbolo á los puntos siguientes: "Las Filipinas", Obispo esquina Habana, Sastrería del Sr. Agnado, Dragones núm. 29, y en la Contaduría del Casino Español Sr. D. Anastasio Torres.

Habana y octubre 6 de 1879.—El Secretario, Alberto Lardiés. 3298

✝

E. P. D.

EL EXCMO. SEÑOR

D. ONOFRE ROJO Y GARCIA,

MARISCAL DE CAMPO, COMANDANTE GENERAL SUBINSPECTOR DE INGENIEROS DE ESTA ISLA.

ha fallecido:

El Excmo. Sr. Capitan General Director General del Cuerpo en esta Isla, el Excmo. Sr. General Segundo Cabo, los Excmos. Sres. Subinspectores de las demás armas é institutos, el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, el Excmo. Sr. Brigadier, Jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros, los hijos y deudos del finado, ruegan la asistencia á su entierro, que saldrá á las ocho de la mañana del dia 9 del actual de la casa mortuoria, calle de Tacon núm. 1.

☞ No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el Cementerio.

3304

✝

E. P. D.

El sábado 11, primer Aniversario del fallecimiento de

Don Benito Novoa,

se celebrarán honras fúnebres, por el eterno descanso de su alma á las ocho y media de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Salud.

3309

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 8.

SERVICIO PARA EL 9.

Jefe de dia: El Sr. Coronel T. Coronel del Regimiento Artillería á pié, D. Arturo Fonviell.

Visita de Hospital: Comision Liquidadora.

Médico para los baños: Regimiento de Ingenieros.

Capitanía General y Parada: Primer batallon de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar, Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem: El primero de la misma, D. José Martinez.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

COMUNICADOS.

AL PUBLICO.

Gremio de almacenistas de maderas, barros etc.

Reunidos los que forman este gremio, para tratar de armonizar sus intereses con los de los consumidores, han acordado que desde el dia primero de Octubre próximo, en todas las operaciones de sus establecimientos, sirva de base el oro, admitiendo la equivalencia en billetes del Banco Español, al realizarse el cobro.—*La Comision.* 3155

DIRECTORIO COMERCIAL

A.

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 3.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Adera y comp., Mercaderes 104.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapia 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amparán, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 26.

C.

Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1. Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gerv

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto o quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 3250

EN $11.000 ORO.

Para dividirse su valor los herederos, se venden al contado las casas Obrapia 70 y 72 y Aguacate 76 que estan unidas por la esquina, ganan $96 oro mensual seguro, 50 años hace que la esquina tiene bodega. Hotel Cabrera D. Severo Portas apoderado de los herederos de D. Casimiro Vichet, está autorizado para la venta. 3252

Se dan baratas dos casitas de madera y tejas, de dos ventanas cada una y entrada de carruaje, sitas en el Cerro San Cristóbal 10 y 12 impondrán. Reina 92. 3284

Se venden las casas siguientes: Industria 22. Blanco 7. Trocadero 87. Marina 54. Vapor 10. Peñalver 14 y Falgueras (Cerro) 3, 5 y 7. Para su ajuste Industria 19. 3302

Se vende la casa calle de San Rafael nº 37 entre Manrique y Campanario con pluma de agua, redimida por su ajuste y demas pormenores. Informarán Obispo 25. Tabaquería. 3301

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

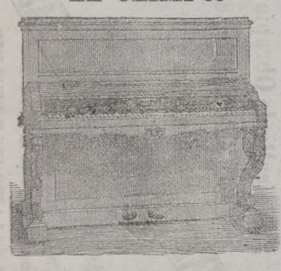

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesstot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniunos, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.

Alquileres de casas.

Se alquila la casa calle de Egido nº 107 con 5 posesiones y todo lo demas, acabada de pintar la llave está á la otra puerta y Lamparilla 17 en los bajos impondrán. 3253

Se alquila en $13 á 15 oro ó en billetes con su equivalente, segun el acuerdo que se tenga, la casa calle de las Figuras nº 71, en la bodega de la esquina está la llave y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 3254

Se alquila un magnífico cuarto en la recien fabricada calle del de la Habana 49 esquina á Tejadillo. Con asistencia, puede arreglarse en familia en la misma, á précio módico. 3292

OJO.

Se alquila en proporcion una hermosa accesoria con llave de agua y un cuarto anexo; calzada de San Lázaro nº 135 en la tabaquería informaran. 3297

Habitaciones. Se alquilan altas y bajas, espaciosas, frescas, elegantes é independientes, con entrada libre á todas horas y otras comodidades, calle de la Habana nº 128. 3305

Se alquilan los altos de la casa núm. 11 de la calle de los Oficios esquina á Cuba é Empedrado frente á la casa de Correos, muy propios para familia ó escritorio. En la calle de Inquisidor 16 impondrán. bp 3201

SOLICITUDES.

Una morena jóven desea colocarse de criandera á leche entera, informarán Obispo 52. 3239

Se solicita una criada alemana ó francesa para el servicio de mano que entienda de costura y peinar, que no sea jóven y abonen por su conducta. Reina 92 impondran. 3283

Se solicita una casa para una corta familia en el interior de las cuerpo, si son altos mejor cuyo precio no pase de 3 onzas oro al mes. Paula 4 informarán. 3285

Se solicita una jóven de color para criada de mano de 14 á 16 años con principios de costura á la máquina mejor. Paula 4 informarán. 3286

Un asiático escelente cocinero desea encontrar colocacion en casa particular. Estrella 125 daran razon. 3305

El que suscribe, solicita colocacion de tenedor de libros en casa de comercio ó en una administracion particular. Puede encargarse de la cobranza de cuentas, de liquidaciones y de otros trabajos de contabilidad. La persona que quiera hacerle el favor de ocuparle se servirá enviar aviso al almacen de muebles del Sr. D. Mariano Gonzalez, calle de la Habana esquina á la de Amargura.—*Antonio G. Llorente.*

EJÉRCITO OJO.

Se desea saber el paradero del soldado D. Ignacio Perez natural de Cerdido provincia de la Coruña que se dirija á D. Antonio Candales natural de mismo pueblo que vive en la Habana calle de Bernaza nº 55. 3111

ALQUILERES DE ESCLAVOS.

Se desean alquilar de cuarenta á cincuenta negros esclavos para un ingenio cerca de la Habana, donde seran tratados tan bien como donde mejor los tratan. Impondran Aguiar esquina á Obispo. Tabaquería. 3244

Se aiquilan de seis á ocho negros inteligentes en los trabajos de ingenios, pueden verse en la calzada de la Reina nº 92 donde trataran. 3282

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una yegua mora azul como de siete cuartas, nueva y se puede aplicar á monta ó para carruaje. Calzada de Vives nº 196 daran razon. 3300

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. *Bonnefons.*
Vino tinto " *Maison Blanche.*
Vino blanco " *Haut Sauternes.*
Vino blanco " *Haut Barsac.*

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—*Falk, Rohlsen & Co.*—CUBA 86. 3248

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

AVISO.

Habiéndose presentado á la venta en este mercado cuarterolas de vino Navarro con fondos rojos y marca SOL, advertimos á los numerosos consumidores de la antigua y acreditada marca SOL, que las cuarterolas de ésta tienen, ademas de la referida marca, las palabras *Zuricalday, Echavarria y Cª, Bilbao* en círculo, en torno de la misma y la expenden sus únicos importadores para toda la Isla.—*Larrea, Eguidazu y Cª* **Teniente-Rey 6.** 3014

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª.
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 3194

VINO PUREZA.
(Navarro superior.)
G. de Gabancho.
OBISPO 1.

Unico importador de tan exquisito y selecto vino, avisa á sus numerosos consumidores tener siempre existentes en depósito partidas de este inmejorable vino, en cajas enteras y medias y cuarterolas.

Asimismo participa al público en general, estar recetado por un buen número de facultativos de esta capital como único para las personas que padezcan del estómago.

De venta en todos los almacenes de víveres, detallándose al pormenor en casa de **los Sres. A. J. Calleja y Compañía, San Rafael 14.** 2949

MISCELANEA.

ACEITE DE COCO
REFINO.
EN BARRILES.

Se vende en la muy acreditada fábrica "La Fundadora," en la calle de O'Reilly, núm. 8, y en la de Teniente Rey 16, en donde hay constantemente en depósito. 2817

OCA Y LOPEZ, FOTOGRAFOS.
O-REILLY 66.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
RETRATOS ESMALTADOS.

Tarjetas imperiales, una docena	$ 16
Idem idem media idem	12
Tarjetas chicas, una docena	10
Idem idem media idem	7
RETRATOS SIN ESMALTAR.	
Tarjetas imperiales, una docena	$ 10
Idem idem media idem	7
Tarjetas chicas, una docena	6
Idem idem media idem	4

3110

LOTERIA de MADRID.
Navidad $500.000 ORO.
y extraordinaria de 7 de Octubre **$100.000 oro.** Hay billetes muy baratos SALUD 2. bp 3022

BABEROS
para niños á 10 centavos uno.
Delantales para señoras y señoritas á 30 cts. uno
Carteras á 10 cts. una.
Corta-plumas cabo de nácar de 4 y 6 hojas, de 75 centavos á $1½ una.
Bonitas jaulas para pájaros á $2. Muralla 80. bp 3293

Se solicita un buen vendedor que tenga buenas garantías, para vender por las calles y plazas, informarán Muralla 80. bp 3257

NARCISO MESTRE,
Fotógrafo.
19 O-REILLY 19.
CASI ESQUINA A LA CALLE DE AGUIAR

Nueva clase de retratos glacé, porcelana de relieve.
Tarjetas **Imperiales y Princesas.**
Retratos de niños por un nuevo procedimiento casi instantáneo, ESPECIALIDAD de esta casa.
PRECIOS MODERADOS.
bp 3020

TINTA DE IMPRENTA
SUPERIOR.

Una arroba	$ 8 50	ORO.
Dos idem	16 ..	
Cuatro idem	30 ..	

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

IMAJENES

de todos tamaños para Iglesias y casas particulares, se retocan y componen, SOLER E HIJOS. O-Reilly 67 Habana. 2994

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

LA VIZCAINA
ARMERIA Y PULIMENTACION STOURSAL DE LAS ACREDITADAS FÁBRICAS DE EIBAR. **O-Reylli 76.**

Este nuevo y bien montado establecimiento, se hacen toda clase de reparaciones de armas de fuego y blancas, empabonándolas y pulimentándolas con todo esmero y perfeccion del arte, y dejándolas como nuevas, con la baratura, esmero y prontitud, como otro sin igual en la materia. Tambien se pulimentan herramientas y cualquier otro efecto de cutrería. Ademas encontrará el público un variado surtido de escopetas y revólvers. 3291

ACEITE DE COCO
REFINO
de la nueva fábrica de Espalter y Cª
BARACOA.

Para órdenes dirijirse, como único agente en la Habana, á D. Francisco de Cuadral, calle de O-Reilly nº 8 donde hay constantemente en depósito, y en Baracoa á los Sres V. Puig y Cª 3060

LECHE DE BURRA A DOMICILIO.

Se llevan las burras á todas horas del dia y de la noche, précios convencionales al alcance de todas las necesidades. Aguiar 138 entre Sol y Muralla. b 3290

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$ 50	cts
" lanolanizado	75	"
" cloroformizado	75	"
" lanolanizado cloroformizado	1 00	"

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para tefiir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para tefiir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, quimico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

POLVOS DIGESTIVOS.
ANTIBILIOSOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
del Doctor Catalá.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y mareos. Contra las dispepsias y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados. Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los reciellegados. Depósito general Botica de **Santo Domingo Obispo 27** De venta en todas las boticas de la Isla. 2999

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, me mandó que se cuayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

POLVOS FEBRIFUGOS
del Doctor Catalá,
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c., &c. como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antiperiódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS. Depósito general Botica de **Santo Domingo Obispo 27.** Se vende en todas las boticas de la Isla. 2998

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
TONICO FERRUGINOSO.

CURA LA CLORÓSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los linjos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

El Vivificador de la Sangre es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada; y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido; excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que El Vivificador de la Sangre, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Su depósito principal Botica **Sto. Domingo** OBISPO 27 entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlo.

Su depósito principal Botica **Sto. Domingo** OBISPO 27 entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla. 3003

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para tefiir el cabello con su color natural, dejándole suave, brillante y sedoso.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,
no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia.
cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 la cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve un verable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

Jarabe de corteza de naranjas amargas con arseniato de hierro soluble,
PREPARADO POR **ED. PALU,** Farmacéutico de París,
Ó PÍDASE

Jarabe de Arseniato de Hierro de E. Palú.

Por su composicion, dicho jarabe tiene doble efecto terapéutico. Por su elemento **hierro** posee todas las propiedades de los preparados de hierro, cuyo producto, como todos sabemos, forma parte integrante de los **globulos sanguíneos**.

Por su elemento **arsénico**, que es el modificador por excelencia de las constituciones orgánicas, participa de todas las propiedades de los preparados arsenicales, sin tener los inconvenientes de ellos *(nauseas, vómitos, dolores de estómago &c.)*

Como se vé, sirve el

Jarabe de Arseniato de Hierro de E. Palú,

en vista de sus componentes, para combatir las enfermedades siguientes:

Anémia, Caquexias, Colores pálidos (clorósis), ***Raquitismo.***

En las jóvenes en la época de la pubertad, cuya transicion de la vida se manifiesta generalmente por un estado patológico que se acompaña de la pérdida del color, y que demuestra el **empobrecimiento de la sangre**, y, en una palabra, en aquellos casos en que hay que sostener las fuerzas y producir el **desarrollo orgánico** como en la primera infancia.

El Jarabe de Arseniato de Hierro de E. Palú,

puede prestar grandes servicios en el **paludismo** [fiebres intermitentes], es decir en esos casos en donde han fracasado los demás febrífugos [quina, quina, &c.]

Por fin dirémos que no solo debe emplearse el

Jarabe de Arseniato de Hierro de E. Palú,

como elemento **reparador,** sino tambien como **modificador** de ciertas **afecciones de la piel** [vicio herpético en general], y sobre todo en el mal vulgarmente conocido por **mal de San Lázaro,** en cuya enfermedad, si no **cura, alivia y detiene** su mancha.

Concluiremos diciendo sin embargo que el

Jarabe de Arseniato de Hierro de Palú
NO ES PANACEA,

pero sus aplicaciones son tan extensas, que se puede decir un verdadero específico, sobre todo en este país, en donde somos todos, desde la primera infancia hasta la vejez, tributarios de la **cloro-anémia** [pobreza de la sangre.]

La acogida que el cuerpo médico ha dispensado á este producto desde su aparicion, y los numerosos beneficios curativos que se han obtenido con su uso, demuestran suficientemente que el

Jarabe de Arseniato de Hierro de Palú

satisface á una necesidad que hasta hoy no se remediaba con los numerosos preparados de este género.

Para más pormenores, véase la instruccion que acompaña cada frasco y exijase sobre él la firma de **Ed. Palú.**

DEPOSITO PRINCIPAL
BOTICA FRANCESA.
62 San Rafael esquina á Campanario. 62.
De venta en todas las boticas acreditadas de la Isla.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

EL VALLE DEL YUMURI.
DE
PASCUAL COSTA Y COMP.
98 OBISPO 98.
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

Acabado de ensanchar y hermosear este elegante establecimiento, ofrece á sus numerosos favorecedores, y en general al público, cuanto de mas moderno se confecciona en las principales fábricas de Europa, para perfumería, quincallería y prendería, ramos á que se dedica.

Uno de sus condueños que viaja por Europa con tal objeto abastece la casa constante y directamente, por lo que, en OBISPO 98, encontrarán cuantos se dignen visitar el establecimiento, cuanto objeto deseen á précios sumamente módicos 3062

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi signo de tisis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que atribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que necesaria los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por lanoche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey y en la botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

UNICO DEPOSITO
DE
CARBON COKE,
DE LA FABRICA DEL GAS.

Calle de la DIARIA núm. 44, entre FLORIDA y ALAMBIQUE.

SE RECIBEN ORDENES.

Calzada de la **Reina nº 45**, SASTRERIA.
Calle de **O-Reilly nº 100**, PELUQUERIA.
Calzada del **Monte nº 165**, TIENDA DE ROPAS.
Calle de **San Rafael**, RESTAURANT EL LOUVRE.
Calle del **Obispo nº 24.**

Habiendo contratado 4,000 toneladas de **Carbon Coke** á la Compañía Española del Gas participamos á nuestros amigos y al público en general, que todo el **Carbon Coke** que no se venda en nuestro depósito de la calle de la Diaria núm. 44, no es del legítimo de la Fábrica del Gas de esta ciudad.—Tambien hacemos presente que los antiguos compradores de este **Coke** hoy no tienen en su depósito ninguno de esta clase, y si del extranjero que no puede por su calidad competir con el de la Fábrica del Gas de la Habana.—*M. Fernandez.* bp. 2445.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ **Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.**

LIBROS E IMPRESOS.

LIBROS
DE
TEXTO.

Recibidos últimamente para los estudios ***universitarios*** y de ***primera*** y ***segunda*** enseñanza, en el trienio de **1879** á **1882.**

No ponemos los precios de las obras, porque dadas las condiciones especiales en que las recibimos, podemos ofrecerlas con notable ventaja.

LIBRERIA DE SANS
DE
JOSÉ VALDEPARES.
MURALLA 61.
bp 3058

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El más elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 2721

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 324

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.

POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan de venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraido, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.
ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

356,422 máquinas legítimas de Singer — THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK — vendidas en el año de 1878.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios,** una máquina nuevamente reformada con todas sus piezas **$30 ORO** ó su equivalente en billetes.

Alvarez y Hinsé.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

LA COMPETIDORA AMERICANA.

A $45-50 Y 55 BTS

Máquinas de Singer
ULTIMA REFORMA.

Gran Americana nº 8 á $27 billetes.
Idem nº 6 á $50 idem.
Idem nº 5 á $60 idem.
Idem con rueda plateada nº 1 á $70 idem.
Maaravilla de Wilson á $45, 50 y 55 idem.
Favorita de familia á $45, 50 y 55 idem